



PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO DE ÁRABE

2024 / 2025

A. Aspectos organizativos

1	COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO	04
2	OFERTA FORMATIVA. CURSOS CURRICULARES Y COMPLEMENTARIOS. TIPOLOGÍAS Y MODALIDADES	04
3	CALENDARIO DE REUNIONES	04
4	CALENDARIO DE RECOGIDA DE NOTAS	05
5	USO DE LA PLATAFORMA Y SOFTWARE CORPORATIVO PARA LA COMUNICACIÓN INTERNA DEL DEPARTAMENTO	05
6	SESIONES DE ESTANDARIZACIÓN	06
	6.1 RESPONSABLE DE LAS SESIONES	06
	6.2 CALENDARIO DE LAS SESIONES	06
7	PRUEBAS UNIFICADAS DE CERTIFICACIÓN	06
	7.1 PRUEBAS ESCRITAS: ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CORRECCIÓN EN LOS TRIBUNALES	07
	7.2 PRUEBAS ORALES: CONVOCATORIA Y PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS POR PARTE DEL ALUMNADO. EVALUACIÓN DE LOS TRIBUNALES	07

B. Aspectos curriculares

1	INTRODUCCIÓN	08
	1.1 MARCO LEGISLATIVO	08
	1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	09
	1.3 CONTEXTUALIZACIÓN	10
2	CURRÍCULUM DE LOS NIVELES	10
3	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	38

4	ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	39
	4.1 METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL IDIOMA	39
	4.2 ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	43
5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	56
	5.1 EN CURSOS NO CONDUCENTES A PRUEBA DE CERTIFICACIÓN	57
	5.2 EN CURSOS CONDUCENTES A PRUEBA DE CERTIFICACIÓN	59
	5.3 EN CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	60
	5.4 EN PRUEBA DE CERTIFICACIÓN	60
	5.5 EN TEST DE CLASIFICACIÓN	63
	5.6 CRITERIOS DE CORRECCIÓN	63
6	MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	74
7	FOMENTO DE LA LECTURA	74
8	UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	75
9	RECURSOS DIDÁCTICOS	75
10	ACTIVIDADES CULTURALES COMPLEMENTARIAS	75

A. Aspectos organizativos

1 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El presente curso escolar, el departamento de árabe está formado por tres docentes a tiempo completo. Una de las docentes que conforman el Departamento, ocupa actualmente el cargo de Jefa de estudios; y otra de ellas, se encarga de las cuestiones relacionadas con la Jefatura de Departamento.

2 OFERTA FORMATIVA. CURSOS CURRICULARES Y COMPLEMENTARIOS. TIPOLOGÍAS Y MODALIDADES

Durante este curso 2024-2025, la oferta formativa del departamento de árabe es de 9 grupos curriculares y un curso formativo complementario. Todos los grupos de árabe se ofertan en la modalidad de enseñanza presencial.

Los 9 grupos curriculares se distribuyen de la siguiente manera:

A2	B1	B2
1A2: 3 grupos 2A2: 2 grupos 3A2: 1 grupo	1B1: 1 grupo 2B1: 1 grupo	1B2+2B2: 1 grupo integrado

El curso formativo complementario corresponde al nivel A2 y está enfocado a la práctica de la expresión oral.

3 CALENDARIO DE REUNIONES

Las reuniones previstas para el presente curso son de diferente índole. A lo largo del curso escolar, la jefa de Departamento y la jefa de estudios asistirán a 4 reuniones de COCOPE que están programadas para los siguientes meses: septiembre, enero, marzo y junio; y todos los miembros del Departamento asistirán a las reuniones de departamento y a los claustros (tanto ordinarios como extraordinarios, si lo hubiera).

Las fechas previstas para los claustros son: 20/09/24, 07/02/25 y junio del 25; y para las reuniones de departamento ordinarias: 25/10/24, 29/11/24, 31/01/25, 28/02/25, 28/03/25, 30/05/25.

4

CALENDARIO DE RECOGIDA DE NOTAS

Tal y como se explica en la Orden 34/2022, la evaluación continua “supone una recogida organizada y sistemática de información de la evolución del alumnado a lo largo del curso con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y tomar las decisiones oportunas en relación con la promoción del alumnado en los diferentes niveles y cursos”.

En su artículo 8.1, se especifica que “La evaluación de la convocatoria ordinaria será el resultado de la evaluación continua o de progreso con un mínimo de dos recogidas anuales de notas en cada actividad de lengua. La comisión de coordinación pedagógica podrá determinar una cantidad superior de calificaciones numéricas que el profesorado tiene que obtener del alumnado para poder evaluarlo.

Cada docente del Departamento recogerá las notas de cada actividad de lengua, de los grupos que imparte, y las introducirá en ITACA en las siguientes fechas:

- Evaluación parcial: entre el 13/01/25 y el 13/02/25
- Evaluación final: entre el 14/05/25 y el 27/05/25

Las calificaciones parciales del curso que conforman la evaluación continua estarán disponibles para la consulta del alumnado a través de Webfamilia.

El alumnado oficial en los cursos curriculares no conducentes a la prueba de certificación, y el alumnado oficial del curso curricular conducente a la certificación del nivel A2 dispondrá, además, de una convocatoria extraordinaria que tendrá lugar en las siguientes fechas:

- Evaluación extraordinaria: entre el 23/06/25 y el 30/06/25

En cuanto a los cursos de oferta formativa complementaria, la evaluación será continua o de progreso mediante la asistencia presencial y la participación activa en las clases.

5

USO DE LA PLATAFORMA Y SOFTWARE CORPORATIVO PARA LA COMUNICACIÓN INTERNA DEL DEPARTAMENTO

Las docentes del departamento de árabe utilizan el correo corporativo de Outlook 365 para la comunicación interna del Departamento. Todo el profesorado utiliza las herramientas que la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo pone a disposición de los centros educativos para la comunicación entre el centro y el equipo docente con el alumnado y los responsables familiares, que se realiza mediante las plataformas ITACA-Web Familia 2.0 y Módulo Docente 2.0.

También se hace uso de la plataforma educativa Aules para la comunicación entre la docente y el alumnado.

6

SESIONES DE ESTANDARIZACIÓN

Con el fin de concretar los aspectos generales descritos en el Decreto 242/2019, de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana, y actualizar los niveles y descriptores revisados, todos los miembros del departamento de árabe asistirán a dos jornadas de estandarización.

6.1 RESPONSABLE DE LAS SESIONES

La primera sesión será departamental. La jefa de departamento emitirá un acta donde se detallen las actividades realizadas, los asistentes y los acuerdos alcanzados o las conclusiones de las sesiones. Estas actas se incluirán como anexos al acta de reunión de departamento siguiente.

La segunda sesión será interdepartamental, con el objetivo de homogeneizar los métodos de evaluación y corrección de las pruebas. La persona que ostente la Secretaría del centro emitirá un acta donde se detallen las actividades realizadas, los asistentes y los acuerdos alcanzados o las conclusiones de las sesiones.

6.2 CALENDARIO DE LAS SESIONES

Las fechas de realización de las dos sesiones se fijarán y anunciarán con suficiente antelación para facilitar la organización de las mismas.

7

PRUEBAS UNIFICADAS DE CERTIFICACIÓN

La dirección general competente en materia de enseñanza de idiomas de régimen especial convocará anualmente la prueba de certificación y determinará, entre otros aspectos, los idiomas y niveles convocados, el calendario de matriculación y la fecha, y el lugar de celebración de la prueba.

El alumnado oficial de árabe matriculado en el último curso conducente a la prueba de certificación de los niveles B1 y B2 tendrá que hacer la inscripción para la prueba unificada de certificación. Dicha inscripción estará exenta del abono del importe de matrícula.

Las personas no matriculadas en los cursos curriculares de las escuelas oficiales de idiomas que quieran optar a la obtención de los certificados de árabe de los niveles B1 y B2 de la escuela oficial de idiomas podrán matricularse como alumnado libre en las pruebas de certificación. El importe de la matrícula del alumnado libre en la prueba de certificación está contemplado en la normativa vigente en materia de tasas.

Las candidatas y los candidatos a la prueba de certificación dispondrán de dos convocatorias anuales.

7.1 PRUEBAS ESCRITAS: ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CORRECCIÓN EN LOS TRIBUNALES

La administración de las pruebas escritas seguirá el orden que se establezca en las guías facilitadas por la Conselleria.

Los tribunales de evaluación de las pruebas de certificación de árabe, con carácter general, estarán compuestos por dos docentes para la evaluación de las actividades de producción y coproducción y de mediación escrita. Para la corrección de estas destrezas se utilizarán las rúbricas correspondientes.

7.2 PRUEBAS ORALES: CONVOCATORIA Y PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS POR PARTE DEL ALUMNADO. EVALUACIÓN DE LOS TRIBUNALES

Con anterioridad al inicio del periodo de las pruebas PUC se publicarán en la web de la EOI los listados con los candidatos/as matriculados, así como las fechas, el lugar y las horas para la realización de la parte oral de los niveles B1 y B2. Cada candidato/a tendrá asignado un día y hora determinado.

Los candidato/as tendrán que preparar, en el tiempo establecido para cada nivel, las tareas de producción y coproducción de textos orales, y la tarea de mediación oral. Tendrán a su disposición las fichas con la información necesaria para desarrollar las tres tareas y podrán tomar notas o preparar un guión.

La administración de las pruebas orales seguirá el orden que se establezca en las guías facilitadas por la Conselleria.

Los tribunales de evaluación de las pruebas de certificación de árabe, con carácter general, estarán compuestos por dos docentes para la evaluación de las actividades de producción y coproducción y de mediación oral. Para la corrección de estas destrezas se utilizarán las rúbricas correspondientes.

B. Aspectos curriculares

1 INTRODUCCIÓN

1.1 MARCO LEGISLATIVO

El marco legal en el que se basa la siguiente programación incluye la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que establece los principios generales que debe regir el sistema educativo y dedica los artículos 59, 60, 61 y 62 a la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

REAL DECRETO 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial.

REAL DECRETO 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 14.07.2006)

CAPÍTULO VIII. Ensenyança d'idiomes.

DECRETO 167/2017 de 3 de noviembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de las escuelas oficiales de idiomas.

DECRETO 155/2007, de 21 de septiembre, del Consell, por el que se regulan las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana y se establece el currículo del nivel básico y del nivel intermedio. (DOCV 24.09.2007)

DECRETO 119/2008, de 5 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo del nivel avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana. (DOCV 17.09.2008)

DECRETO 138/2014, de 29 de agosto, del Consell, por el que se establece el currículo de los niveles C1 y C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana, para los idiomas alemán, español, francés, inglés y valenciano.

ORDEN 32/2011, de 20 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, y se establece el procedimiento de reclamación de calificaciones obtenidas y de las decisiones de promoción, de certificación o de obtención del título académico que corresponda. (DOCV 28/12/2011).

ORDEN de 14 de junio, de la consellera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Valenciana.

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas valencianas durante el curso 2023-2024.

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La presente programación se adapta a lo establecido en el artículo 6.2 de la Resolución del 31 de julio de 2020 del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, publicada en el DOGV del 3 de agosto de 2020.

Las enseñanzas de idiomas parten de un modelo de lengua entendida como uso de ésta, tal y como aparece definida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Asimismo, los niveles previstos para estas enseñanzas se basan en los niveles de referencia del Consejo de Europa. Los objetivos generales y específicos para cada una de las destrezas, la selección de los distintos tipos de contenidos y los criterios generales de evaluación que se enuncian son igualmente coherentes con este enfoque.

La constante evolución y movilidad de las sociedades actuales ha tenido una influencia definitiva en todo lo concerniente al aprendizaje y enseñanza de lenguas. El constante flujo de ciudadanos por todo el territorio europeo perfila un tipo de sociedad en la que el dominio de las lenguas se erige como factor primordial en las relaciones humanas, comerciales y culturales. Avanzamos hacia una Europa plurilingüe y multicultural cuyo valor más inmediato e importante viene dado por la capacidad a la hora de comunicarnos y entendernos mutuamente.

El aprendizaje de las lenguas como valor cultural inherente a los diferentes pueblos requiere que nuestros sistemas de enseñanza se adapten a las necesidades de nuestros ciudadanos, por ejemplo, con la introducción de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). La capacidad de comunicarse e interactuar con personas de otras culturas, objetivo final de las enseñanzas de idiomas, demanda una buena adaptación de nuestros sistemas de enseñanza en concordancia con las situaciones cotidianas a las que ha de enfrentarse la ciudadanía.

El Marco de Referencia nos presenta un enfoque orientado a la acción, al uso de la lengua. De dicho enfoque se deriva un modelo de competencia comunicativa lingüística que tiene una base fundamentalmente práctica, que se equipara con la capacidad de uso del idioma y que comprende tanto la competencia lingüística como las competencias sociolingüística y pragmática.

Se trata de que el estudiante de lenguas, como futuro usuario del idioma, llegue a ser capaz de poner en juego las competencias mencionadas para llevar a cabo actividades lingüísticas mediante el procesamiento receptivo y productivo de textos de distinto tipo sobre diversos temas, en ámbitos y contextos específicos, y mediante el desarrollo de estrategias más adecuadas para llevar a cabo dichas actividades.

De estas competencias, las puramente lingüísticas son un mero vehículo para la comunicación y, en este sentido, el alumno habrá de adquirirlas a través de actividades y tareas en las que dichas competencias se pongan en uso. Del mismo modo, las competencias sociolingüística y pragmática deberán adquirirse preferentemente a través de tareas en las que se utilizarán materiales auténticos que les permitirán entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que pretenden alcanzar, han de ser también comunicativas para ofrecer al alumnado la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones reales de comunicación. En el contexto de unas tareas de estas características, el alumnado realizará actividades de expresión, comprensión, mediación o una combinación de ellas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, el alumnado deberá ser entrenado en estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, así como en una serie de procedimientos discursivos generales y específicos para cada destreza, y se le deberá proporcionar unos conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las necesidades de comunicación.

Estos objetivos se concretan en cada uno de los cursos en la programación por cursos que a continuación se especifica.

1.3 CONTEXTUALIZACIÓN

En una sociedad bilingüe que cuenta con la riqueza de tener dos lenguas, patrimonio que hay que promover e impulsar, la multiculturalidad y el plurilingüismo cobran relevancia adicional en la Comunidad Valenciana por su importante industria turística y por su gran capacidad de absorción de otras culturas y pueblos. En este sentido, la constante interacción con ciudadanos de otros pueblos, muy frecuente en nuestra Comunidad, requiere el desarrollo de estrategias adecuadas, incluida la mediación.

2 CURRÍCULUM DE LOS NIVELES

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en clase, como en las situaciones cotidianas presenciales o virtuales.

Con este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productiva, tanto de forma hablada como escrita.

Además, el alumnado deberá poder intervenir entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de necesidad inmediata que requieran comprender y producir textos breves en lengua estándar, que versen sobre aspectos

básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

2.1. PRIMER CURSO DE A2

2.1.1. Objetivos

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial e información específica clara de textos orales breves, muy estructurados, articulados claramente y con pausas suficientes para asimilar el significado. La lengua será estándar con una variación formal e informal. Las condiciones acústicas deberán ser óptimas y la comunicación, directa. Los textos versarán principalmente sobre el ámbito personal y temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado y podrán ser transmitidos frente a frente o por medios técnicos (teléfono, megafonía, televisión, etc.)
- Producir textos orales breves y básicos desde el punto de vista gramatical y léxico, en lengua estándar y en comunicación frente a frente; los textos tratarán sobre aspectos personales y cotidianos.
- Comunicarse de forma básica pero comprensible, aunque sea necesario utilizar muy a menudo medios no verbales para mantener la comunicación, así como muchas pausas para buscar expresiones, la repetición y la cooperación de los interlocutores.
- Comprender, siempre que se pueda releer cuando sea necesario, el sentido general, los puntos principales e información específica, de textos breves de estructura simple y muy clara. El vocabulario tendrá que ser de uso muy frecuente y la gramática, sencilla. Los textos irán preferiblemente acompañados de imágenes o ilustraciones y se referirán a la vida cotidiana.
- Escribir textos sencillos y breves, en lengua estándar y utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, así como un repertorio limitado de recursos de cohesión, palabras y estructuras. Los textos se referirán principalmente a temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.
- Transmitir oralmente (en la lengua B) de una manera sencilla una serie de instrucciones cortas y sencillas que proporcione el discurso original (en la lengua A) articulado de forma clara y lenta. Transmitir (en lengua B) los aspectos principales contenidos en conversaciones cortas y simples o textos sobre temas cotidianos de interés inmediato (en lengua A), siempre que se expresen con claridad y en un lenguaje sencillo. Asumir un papel de apoyo en la interacción, siempre que otros interlocutores hablen lentamente y reciba ayuda para participar y expresar sus sugerencias.
- Enumerar por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos sencillos (escritos en lengua A) sobre temas cotidianos de interés inmediato o necesidad.

- Transmitir datos relevantes contenidos en textos cortos, sencillos e informativos con estructuración clara, siempre que los textos sean concretos, los temas familiares y se formulen en un lenguaje cotidiano sencillo.

2.1.2. Competencias y contenidos. Primer curso de A2

A. Socioculturales y Sociolingüísticos

- Condiciones de vida: vivienda, entorno.
- Relaciones interpersonales: familiares, entre conocidos.
- Cultura, costumbres (tradiciones,) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

B. Funcionales

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; pedir disculpas.
- Uso de números.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Expresión de la posesión.

C. Discursivos

• Adecuación

- Manejo y uso del árabe estándar moderno. Introducción.
- Expresiones de uso frecuente para saludar, despedirse y agradecer
- Fórmulas de cortesía de uso frecuente. Introducción.
- Algunas fórmulas habituales de contacto social: ...ما شاء الله / الحمد لله

• Coherencia y cohesión

- Marcadores frecuentes del discurso para tomar, mantener y ceder el turno de palabra: ...من فضلك / تفضل / عفوا / مرة أخرى / عندي سؤال
- Uso de los signos de puntuación para separar palabras y frases, para citar, para preguntar o expresar admiración.
- Conjunciones coordinantes y subordinantes de uso frecuente: و / فـ / أو / أم / ولكن /

D. Sintácticos

• Oración

- Oración nominal y sus constituyentes, tipos: (مبتدأ + خبر) (ser / estar); (خبر+) (مبتدأ) (haber / tener); y (جملة فعلية) (مبتدأ).
- La negación de la oración nominal con ما ليس y.
- La oración verbal afirmativa y negativa en presente.

- La oración interrogativa afirmativa.
- Partículas de afirmación y negación: نعم / لا.
- La oración copulativa con و y أو y la oración disyuntiva con أو y أم.
- La concordancia entre verbo y sujeto.
- **Nombre**
 - Género: masculino y femenino. Marcas del femenino.
 - Número: singular, dual y plural. Plurales regulares. El colectivo. El nombre de unidad. Introducción.
 - Marcas de caso. El *tanwin* (تنوين). Introducción.
 - El complemento nominal (الإضافة). Introducción.
 - Numerales cardinales.
 - Palabras de flexión especial. Introducción (أبو/ أخو).
 - Vocativo (المنادي) يا ولدا!
- **Pronombre**
 - Los pronombres personales aislados y sufijados.
 - Los pronombres demostrativos. Singular.
 - Pronombres interrogativos. Introducción (ما / من / أين / أي).
- **Artículo**
 - El artículo determinado. La determinación por pronombre sufijado y por complemento nominal o anexión.
- **Adjetivo**
 - Adjetivo de atribución o *nisba*.
 - Adjetivo (tipo: جميل).
- **Verbo**
 - El presente de indicativo (المضارع المرفوع) y su negación.
- **Adverbio**
 - Adverbios y locuciones adverbiales de lugar y tiempo usuales.
 - Adverbios y locuciones adverbiales usuales de modo, frecuencia, cantidad y posibilidad (قليلًا / كثيرًا / جيدًا).
- **Preposiciones**
 - Preposiciones de uso frecuente (مع / بـ / إلى / على / من / في / عن / لـ).

E. Léxicos

- **Léxico básico de uso común relativo a:**
 - Identificación personal.
 - Relaciones humanas y sociales; familia y amigos.
- **Significado**
 - Frases hechas de uso frecuente.
 - Algunas palabras árabes de uso frecuente que han derivado en arabismos en castellano y valenciano (...القرية / الزيت / السكر).
- **Formación de palabras**
 - Afijos más frecuentes. Introducción.

- Neologismos y extranjerismos más frecuentes (تليفون / تليفزيون / كمبيوتر...).

F. Fonético-fonológicos

● Pronunciación

- Reconocimiento y pronunciación de los fonemas vocálicos y consonánticos. Fonemas que representan mayor dificultad para los alumnos.
- La reduplicación consonántica (الثددة).
- Las vocales largas.
- Pronunciación del artículo ante consonantes solares y lunares.
- Pronunciación de la *hamza* y de la *ta marbuta* (ة).
- Acento y cantidad. Reconocimiento de las sílabas tónicas.

● Ortografía

- El alfabeto. Características y escritura.
- Signos auxiliares.
- Grafías especiales.
- Los signos de puntuación.
- La representación de las cifras: árabes e hindúes.
- Ortografía de la *hamza*. Introducción.
- Representación gráfica de las vocales breves y largas. Introducción.

2.1.3. Material (Bibliografía)

En la primera fase del aprendizaje, para enseñar al alumno el alfabeto e iniciarle en las destrezas básicas de la lecto-escritura seguimos el libro *¡Alatuli! Iniciación a la lengua árabe* de los autores Victoria Aguilar, Miguel Ángel Manzano y Jesús Zanón, publicado por la Universidad de Murcia. También nos apoyamos en el material audiovisual: *Access to Arabic (write & speak)*.

Una vez superada la fase de la lecto-escritura, el libro de texto utilizado en este primer curso es: VVAA, الساقية (As-Sâqiya), Almería, 2015, Ed. Albujaýra. Este método es complementado con otros materiales auxiliares.

Caravana del Sur es un sitio web creado y diseñado por el profesor Teófilo Gallega Ortega y mantenido con materiales por todos los miembros del Departamento de Árabe. Este sitio web -*Caravana del Sur*- surgió en septiembre de 2005 en el seno del Departamento de Árabe del EOI de València. Se trata de un sitio web dirigido a alumnos, antiguos alumnos y estudiantes de árabe como lengua extranjera. Contiene materiales de ayuda para el autoaprendizaje y la formación permanente. Se ofrecen noticias culturales, actividades, enlaces y materiales didácticos complementarios relacionados con la enseñanza-aprendizaje del árabe como segunda lengua. Hay una sección dedicada al “podcast”, como nuevo y revolucionario vehículo de transmisión de materiales auténticos de audio. *Caravana del Sur* ha querido aprovechar las posibilidades didácticas de este nuevo fenómeno del “podcasting” y contribuir a su expansión creando una nueva sección: *Caravana del Sur Podcast*.

2.2. SEGUNDO CURSO DE A2

2.2.1. Objetivos

Dado que el Segundo Curso de A2 conforma, junto con el Primero y el Tercero, el Nivel Básico del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) sus objetivos son los mismos. Ahora bien, los objetivos del Segundo Curso de A2 son una ampliación (puesto que se estudian nuevos temas y contenidos) y constituyen un refuerzo de lo aprendido en el curso anterior. Por tanto, para conocer los objetivos de este curso, remitimos a lo expuesto en el apartado 2.1.1 de esta programación dedicadas a los objetivos del Nivel Básico.

2.2.2. Competencias y contenidos. Segundo curso de A

Además de profundizar, reforzar y asentar lo relacionado para el curso anterior, se presentarán los siguientes contenidos y competencias:

A. Socioculturales y Sociolingüísticos

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios).
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales).
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos).
- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

B. Funcionales

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: saludar (ampliación); invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer (ampliación); felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar (ampliación); pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas y objetos.
- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición de información.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención y la voluntad.
- Expresión de la posesión (ampliación), del gusto y la preferencia, la aprobación y la desaprobación, la duda, la esperanza y la tristeza.

C. Discursivos

● Adecuación

- Manejo y uso del árabe estándar moderno. Ampliación.
- Expresiones de uso frecuente para aceptar, rechazar, pedir permiso, pedir ayuda, excusarse...
- Fórmulas de cortesía de uso frecuente. Ampliación.
- Algunas fórmulas habituales de contacto social: مبروك / ما شاء الله / الله يعطيك العافية....

● Coherencia y cohesión

- Conectores discursivos de uso frecuente: ... بعد ذلك / ثم / أولا / ثانيا / أخيرا
- Marcadores frecuentes del discurso para tomar, mantener y ceder el turno de palabra: لو سمحت / أسف . Ampliación.
- Uso de los signos de puntuación para separar palabras y frases, para citar, para preguntar o expresar admiración. Ampliación.
- Conjunciones coordinantes y subordinantes de uso frecuente: لأنّ / ثمّ / لذلك.

D. Sintácticos

● Oración

- La negación de la oración nominal con ما و ليس.
- La oración nominal con كان.
- La oración verbal afirmativa y negativa en presente, pasado y futuro.
- La oración interrogativa afirmativa y negativa.
- Partículas de afirmación y negación: بلى / كلا، نعم / لا.
- Las oraciones subordinadas completivas con أنّ / أنّ / إنّ .
- La oración subordinada final con لـ / لكي.
- La oración subordinada adverbial de tiempo con عند / قبل / بعد más nombre de acción.
- El uso de عندما más verbo conjugado.
- La oración copulativa con و y فـ y la oración disyuntiva con أو y أم.
- La concordancia entre verbo y sujeto. Ampliación.
- Constituyentes de la oración verbal: الفاعل، الفعل، المفعول به، المفعول فيه / الظرف.

● Nombre

- Género: masculino y femenino. Marcas del femenino. Ampliación.
- Número: singular, dual y plural. Plurales regulares. Plurales irregulares Ampliación.
- La concordancia de género y número. El plural de nombres de cosas y animales. Las partes dobles del cuerpo.
- Marcas de caso: nominativo (مرفوع), acusativo (منصوب) y genitivo (مجرور). El *tanwin* (تنوين).
- El complemento nominal (الإضافة). Ampliación.

- El nombre de acción (المصدر). Introducción.
- Numerales cardinales, ordinales y partitivos. Introducción.
- El nombre de lugar. Introducción (tipos: مدرسة / مكتب).
- El nombre de oficio. Introducción (tipo: خباز).
- **Pronombre**
 - Los pronombres personales aislados y sufijados. Ampliación.
 - Los pronombres demostrativos. Ampliación.
 - Pronombres interrogativos. Ampliación.
- **Artículo**
 - El artículo determinado. La determinación por pronombre sufijado y por complemento nominal o anexión. Ampliación.
- **Adjetivo**
 - El adjetivo. Género y número. Su concordancia con otros elementos de la oración.
 - Participio activo y pasivo. Introducción.
- **Verbo**
 - El presente de indicativo (المضارع المرفوع), el presente de subjuntivo (المضارع المنصوب), el futuro, el pasado y sus respectivas negaciones.
 - Verbos irregulares frecuentes. Introducción.
 - Verbo primitivo y verbo derivado. Introducción.
- **Adverbio**
 - Adverbios y locuciones adverbiales de lugar y tiempo usuales.
 - Adverbios y locuciones adverbiales usuales de modo, frecuencia, cantidad y posibilidad (قليلًا / كثيرًا / دائما / أبدا / جيدا / ممتازا / حسنا / ربما).
- **Preposiciones**
 - Preposiciones de uso frecuente (مع / بـ / إلى / على / من / في / عن / منذ / لـ).

E. Léxicos

- **Léxico básico de uso común relativo a:**
 - Descripción física.
 - Vivienda y entorno.
 - Actividades de la vida diaria.
 - Relaciones humanas y sociales; familia y amigos.
 - Trabajo.
 - Ocio y tiempo libre.
 - Vacaciones, viajes, transporte y servicios.
 - Compras y actividades comerciales.
- **Significado**
 - Uso del diccionario. Introducción.
 - Frases hechas de uso frecuente. Ampliación.
 - Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas de uso frecuente. Introducción.
 - Inferir significados de palabras a través de su estructura. Introducción.

- **Formación de palabras**
 - Campos léxicos y asociación de palabras. Introducción.
 - Afijos más frecuentes. Ampliación.
 - Neologismos y extranjerismos más frecuentes. Ampliación.
- **Derivación de palabras**
 - Palabras derivadas (المشتقات): اسم الفاعل، اسم المفعول، المصدر، اسم الحرفة، اسم المكان) Introducción.

F. Fonético-fonológicos

- **Pronunciación**
 - Discriminación de los fonemas consonánticos que representan mayor dificultad.
 - Realización culta y coloquial de los diptongos /au/, /ai/.
 - Pronunciación del artículo ante consonantes solares y lunares. Ampliación.
 - Realización culta y coloquial del dual y del plural masculino regular.
 - Realización culta y coloquial de las desinencias de caso.
 - Pronunciación de la *hamza* y de la *ta marbuta* (ة). Ampliación.
 - Acento y cantidad. Reconocimiento de las sílabas tónicas. Ampliación.
- **Ortografía**
 - Los signos de puntuación. Ampliación.
 - La representación de las cifras: árabes e hindúes. Ampliación.
 - Ortografía de la *hamza*. Ampliación.

2.2.3. Material (Bibliografía)

El libro de texto utilizado en este curso es: VVAA, الساقية (As-Sâqiya), Almería, 2015, Ed. Albujaayra.

Este método se complementa con algunas lecciones de otros métodos: دروس العربية في (Durûs fî-l-'arabiyya), العربية المعاصرة (Al-'arabiyya al-Mu'âsira), *The Linguaphone Institute*, التكلّم (At-takallum) de *Arabic Language Academy* y con varios trabajos aparecidos en las revistas *Al-Moukhtarat* y *Algarabía*.

También utilizamos como materiales de lectura los publicados por el GRUPO ARAB, قصص من التراث (Qisas min al-turâz) Cuentos tradicionales árabes, Antología didáctica y bilingüe, Xàtiva 1997. Reedición de la Editorial Ibersaf, Madrid, 2003. Se trata de una serie de textos -cuentos completos- clasificados en tres niveles de dificultad. Incluye notas sobre léxico, morfología, sintaxis y cultura, una serie de ejercicios de comprensión auditiva y lectora y un CD con la grabación completa de todos los textos.

Caravana del Sur. (Para saber más sobre esta web véase el apartado 2.1.3.).

2.3. TERCER CURSO DE A2

2.3.1. Objetivos

Dado que el Tercer Curso de A2 conforma, junto con el Primero y el Segundo, el Nivel Básico del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) sus objetivos son los mismos. Ahora bien, los objetivos del Tercer Curso de A2 son una ampliación (puesto que se estudian nuevos temas y contenidos) y constituyen un refuerzo de lo aprendido en el curso anterior. Por tanto, para conocer los objetivos de este curso, remitimos a lo expuesto en el apartado 2.1.1 de esta programación dedicadas a los objetivos del Nivel Básico.

2.3.2. Competencias y contenidos. Tercer curso de A2

Además de profundizar, reforzar y asentar lo relacionado para los cursos anteriores, se presentarán los siguientes contenidos y competencias:

A. Socioculturales y Sociolingüísticos

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios).
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales).
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos).
- Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).
- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

B. Funcionales

Además de lo relacionado para los dos cursos anteriores:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: dar la bienvenida y despedirse; recordar una cosa a alguien.
- Descripción de lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. Ampliación.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos. Ampliación.
- Expresión de la opinión (ampliación), el conocimiento y el desconocimiento, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad (ampliación), la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de del gusto y la preferencia (ampliación), el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, (ampliación), la duda (ampliación), el disgusto, el dolor, y el temor.

C. Discursivos

• Adecuación

- Manejo y uso del árabe estándar moderno. Ampliación.
- Expresiones de uso frecuente para saludar, despedirse, agradecer, aceptar, rechazar, pedir permiso, pedir ayuda, excusarse... Ampliación.
- Fórmulas de cortesía de uso frecuente. Ampliación.
- Algunas fórmulas habituales de contacto social: / اسمح لي / شهية طيبة / صحة / ...على قلبك / يا للخسارة / الله يخليك

• Coherencia y cohesión

- Conectores discursivos de uso frecuente: / عندما / بينما / في البداية / في النهاية / ... أخيرا
- Marcadores frecuentes del discurso para tomar, mantener y ceder el turno de palabra. Ampliación.
- Uso de los signos de puntuación para separar palabras y frases, para citar, para preguntar o expresar admiración.
- Conjunciones coordinantes y subordinantes de uso frecuente: / لأن / عندما / لَمَّا / بينما. Ampliación.

D. Sintácticos

• Oración

- La oración nominal con كان. Ampliación.
- La oración verbal afirmativa y negativa en presente, pasado y futuro. Ampliación.
- Las oraciones subordinadas completivas con أَنْ / أَنَّ / إِنَّ. Ampliación.
- La oración subordinada final con لِـ / لِكِي. Ampliación.
- La oración subordinada adverbial de tiempo con عند / قبل / بعد más nombre de acción. Ampliación.
- El uso de عندما más verbo conjugado.
- Constituyentes de la oración verbal: الفاعل، الفعل، المفعول به، المفعول فيه / الظرف. Ampliación.

• Nombre

- Número: singular, dual y plural. Plurales regulares. Plurales irregulares. Nombre de unidad y colectivo. Ampliación.
- Marcas de caso: nominativo (مرفوع), acusativo (منصوب) y genitivo (مجرور). El tanwin (تنوين). Ampliación.
- El complemento nominal (الإضافة). Ampliación.
- El nombre de acción (المصدر). Ampliación.
- Numerales cardinales, ordinales y partitivos. Ampliación.
- Cuantificadores: نصف / ربع / ثلث.

• Pronombre

- Los pronombres demostrativos. Ampliación.

- Pronombres interrogativos. Ampliación.
- **Artículo**
 - El complemento nominal o anexión. Ampliación.
- **Adjetivo**
 - El adjetivo. Género y número. Su concordancia con otros elementos de la oración. Ampliación.
 - Participio activo y pasivo. Ampliación.
- **Verbo**
 - El presente apocopado (المضارع المجزوم). El imperativo y el prohibitivo.
 - El presente de subjuntivo (المضارع المنصوب). Ampliación.
 - Verbos irregulares frecuentes. Ampliación.
 - Verbo primitivo y verbo derivado. Ampliación.
- **Adverbio**
 - Adverbios y locuciones adverbiales de lugar y tiempo usuales. Ampliación
 - Adverbios y locuciones adverbiales usuales de modo, frecuencia, cantidad y posibilidad (قليلًا / كثيرًا / دائما / أبدا / جيدا / ممتازا / حسنا / ربما). Ampliación.
- **Preposiciones**
 - Preposiciones de uso frecuente. Ampliación.

E. Léxicos

- **Léxico básico de uso común relativo a:**
 - Educación, estudios y lengua.
 - Clima, condiciones atmosféricas y entorno natural.
 - Salud y síntomas.
 - Alimentación y restauración.
 - Tecnologías de la información y la comunicación.
 - Vacaciones, viajes, transporte y servicios. Ampliación.
- **Significado**
 - Introducción al uso del diccionario. Ampliación.
 - Modismos y frases hechas básicas. Ampliación.
 - Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas de uso frecuente. Ampliación.
 - Inferir significados de palabras a través de su estructura. Ampliación.
- **Formación de palabras**
 - Campos léxicos y asociación de palabras. Ampliación.
 - Afijos más frecuentes. Ampliación.
 - Neologismos y extranjerismos más frecuentes. Ampliación.
- **Derivación de palabras**
 - Palabras derivadas (...المشتقات): اسم الفاعل، اسم المفعول، المصدر، اسم الحرف، اسم المكان. Ampliación.

F. Fonético-fonológicos

• Pronunciación

- Discriminación de los fonemas consonánticos que representan mayor dificultad. Ampliación.
- Realización culta y coloquial de los diptongos /au/, /ai/. Ampliación.
- Realización culta y coloquial del dual y del plural masculino regular. Ampliación.
- Realización culta y coloquial de las desinencias de caso. Ampliación.
- Pronunciación de la *hamza* y de la *ta marbuta* (ة).

• Ortografía

- Ortografía de la *hamza*. Ampliación.
- Representación gráfica de las vocales breves y largas. Ampliación.

2.3.3. Material (Bibliografía)

El libro de texto utilizado en este curso es: VVAA, النهر (An-Nahr), Almería, 2015, Ed. Albujaayra.

Este método se complementa con algunas lecciones de otros métodos: دروس العربية في (Durûs fî-l-‘arabiyya), العربية المعاصرة (Al-‘arabiyya al-Mu‘âsira), *The Linguaphone Institute*, التكمّل (At-takallum) de *Arabic Language Academy* y con varios trabajos aparecidos en las revistas *Al-Moukhtarat* y *Algarabía*.

También utilizamos como materiales de lectura los publicados por el GRUPO ARAB, قصص من التراث (Qisas min al-turâz) Cuentos tradicionales árabes, Antología didáctica y bilingüe, Xàtiva 1997. Reedición de la Editorial Ibersaf, Madrid, 2003. Se trata de una serie de textos -cuentos completos- clasificados en tres niveles de dificultad. Incluye notas sobre léxico, morfología, sintaxis y cultura, una serie de ejercicios de comprensión auditiva y lectora y un CD con la grabación completa de todos los textos.

Caravana del Sur. (Para saber más sobre esta web véase el apartado 2.1.3).

2.4. PRIMER CURSO DE B1

2.4.1. Objetivos

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y

ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

2.4.2. Competencias y contenidos. Primer curso de B1

A. Socioculturales y sociolingüísticos

- Vida cotidiana: actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, viajes, ocio, horarios.
- Condiciones de vida: la vivienda y su entorno, la ciudad, servicios.
- Relaciones interpersonales: familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos.
- Medios de comunicación: Internet, teléfono, aplicaciones modernas.
- Cultura: costumbres, festividades, convenciones sociales, fórmulas de cortesía y tratamiento.
- Deporte y salud.
- Trabajo: el currículum, la búsqueda de trabajo, cursos en el exterior.

B. Funcionales

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la aprobación y la desaprobación, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

C. Discursivos

● **Adecuación**

- Manejo y uso del árabe estándar moderno. Ampliación.
- Expresiones para distintas funciones sociales y fórmulas de tratamiento habituales. Introducción.

● **Coherencia y cohesión**

- Conjunciones coordinantes y subordinantes de uso frecuente.
- Conectores y marcadores discursivos.
- Coherencia temporal y de orden en el discurso.
- Signos de puntuación. Ampliación.

D. Sintácticos

● **Oración**

- Oración nominal con partículas: **إِنَّ** وأخواتها. Verbos modificadores: **كان** وأخواتها. Partícula **لا** de negación absoluta.
- Oración explicativa, copulativa, adversativa, disyuntiva, exhortativa, desiderativa y oración final negativa.
- Oración adjetiva y de relativo.
- **Nombre**
 - Nombres de flexión especial: **المقصور / المنقوص / الممدود** . Su declinación. Introducción.
 - Nombres díptotos. Introducción.
 - Marcas de caso. Ampliación.
 - Numerales cardinales, ordinales y partitivos. Ampliación.
 - El nombre de instrumento, oficio, lugar y tiempo. Ampliación.
 - El número: singular, dual y plural. Ampliación.
- **Pronombre**
 - Los pronombres relativos.
 - Pronombres indefinidos.
- **Adjetivo**
 - Adjetivos. Ampliación: tipos: **عطشان / سهل / وسخ**.
 - El participio activo y pasivo. Ampliación.
 - Adjetivos díptotos. Introducción
- **Verbo**
 - El presente de indicativo **المضارع المرفوع**, el presente de subjuntivo **المضارع المنصوب**, el presente de apocopado **المضارع المجزوم**, el futuro, el pasado y sus respectivas negaciones. El imperativo y el prohibitivo. Ampliación.
 - Verbos regulares e irregulares. Ampliación.
 - Verbo primitivo y verbo derivado. Ampliación.
- **Adverbio**
 - Adverbios y locuciones adverbiales usuales: modo, lugar, tiempo, frecuencia, cantidad y posibilidad. Ampliación.
- **Preposiciones**
 - Preposiciones de uso frecuente. Ampliación.
 - Locuciones prepositivas.

E. Léxicos

● Vocabulario

- Vocabulario y expresiones idiomáticas usuales.
- Frases hechas de uso frecuente. Ampliación.
- Uso del diccionario. Ampliación.

● Significado

- Sinónimos, hiperónimos, hipónimos, antónimos y palabras polisémicas de uso frecuente.
- Inferencia de significados de palabras a través de su estructura. Ampliación.

- **Formación de palabras**
 - Prefijos, sufijos e infijos más frecuentes. Ampliación.
 - Neologismos y extranjerismos más frecuentes. Ampliación.
- **Derivación de palabras**
 - Palabras derivadas المشتقات: اسم الفاعل، اسم المفعول، المصدر، اسم الحرفة، اسم المكان، اسم الآلة الزمان، اسم التفضيل، اسم الآلة. Ampliación.

F. Fonético-fonológicos

- **Pronunciación**
 - Insistencia en fonemas consonánticos que presentan mayor dificultad.
 - Insistencia en la distinción de la cantidad vocálica, en la ausencia de vocal السكون y la reduplicación consonántica الشدة. Ampliación.
- **Ortografía**
 - Ortografía de la *hamza*. Ampliación.
 - Representación gráfica de las vocales breves y largas. Ampliación.

2.4.3. Material (Bibliografía)

El libro de texto utilizado en este curso es: VVAA, الرافد (Ar-Rafid), Almería, 2015, Ed. Albujaayra.

Este método se complementa con algunas lecciones de otros métodos: دروس العربية في (Durûs fî-l-'arabiyya), العربية المعاصرة (Al-'arabiyya al-Mu'âsira), *The Linguaphone Institute*, التكم (At-takallum) de *Arabic Language Academy* y con varios trabajos aparecidos en las revistas *Al-Moukhtarat* y *Algarabía*.

También utilizamos como materiales de lectura los publicados por el GRUPO ARAB, قصص من التراث (Qisas min al-turâz) Cuentos tradicionales árabes, Antología didáctica y bilingüe, Xàtiva 1997. Reedición de la Editorial Ibersaf, Madrid, 2003. Se trata de una serie de textos -cuentos completos- clasificados en tres niveles de dificultad. Incluye notas sobre léxico, morfología, sintaxis y cultura, una serie de ejercicios de comprensión auditiva y lectora y un CD con la grabación completa de todos los textos.

Caravana del Sur. (Para saber más sobre esta web véase el apartado 2.1.3).

2.5. SEGUNDO CURSO DE B1

2.5.1. Objetivos

Puesto que el Primer Curso de B1 y Segundo Curso de B1 conforman el Nivel Intermedio del MCER, los objetivos son los mismos, pero, obviamente, a lo largo de este Segundo Curso de B1 se estudian nuevos contenidos y unidades temáticas y se amplían conceptos al tiempo que se refuerza lo aprendido en el curso anterior. Para ver los objetivos en su conjunto de los Cursos 1º y 2º de B1, véase el apartado 2.4.1, de esta programación.

2.5.2. Competencias y contenidos. Segundo curso de B1

A. Socioculturales y sociolingüísticos

- Vida cotidiana: ocio, festividades.
- Condiciones de vida: la vivienda y su entorno. Alquiler y compra de una vivienda. Servicios.
- Relaciones interpersonales: familiares, generacionales.
- Cultura: celebraciones, festividades, platos tradicionales, costumbres, tradiciones, convenciones sociales, fórmulas de cortesía y tratamiento.
- Alimentación y salud.
- El ocio y el respeto por el medio ambiente.

B. Funcionales

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

C. Discursivos

● Adecuación

- Manejo y uso del árabe estándar moderno. Ampliación.
- Expresiones para distintas funciones sociales y fórmulas de tratamiento habituales. Introducción.

● Coherencia y cohesión

- Conjunciones coordinantes y subordinantes de uso frecuente. Ampliación.
- Conectores y marcadores discursivos. Ampliación.
- Coherencia temporal y de orden en el discurso.

D. Sintácticos

• Oración

- Oración nominal con partículas: *إنَّ* وأخواتها. Verbos modificadores: *كان* وأخواتها. Partícula *لا* de negación absoluta.
- Oración pasiva. Introducción.
- Oración explicativa, copulativa, adversativa, disyuntiva, exhortativa, desiderativa y oración final negativa. Ampliación.
- Oraciones durativas y frecuentativas. Introducción: *ما زال / ظل + المضارع* المرفوع.
- Oración adjetiva y de relativo. Ampliación.
- Oración condicional. Introducción.
- Oración comparativa. Introducción.
- Oración exclamativa. Introducción.
- Complementos de la oración verbal: *المفعول به الثاني، المفعول المطلق، الحال، التمييز*، المفعول لأجله. Introducción.
- Oración completiva con *masdar* equivalente a *أن* + verbo.
- Oraciones con verbos incoativos. Introducción: *كاد / أوشك / على وشك*.

• Nombre

- El nombre de acción: *المصدر*. Ampliación.
- Numerales cardinales, ordinales y partitivos. Ampliación.
- El nombre de instrumento, oficio, lugar y tiempo. Ampliación.

• Pronombre

- Los pronombres relativos.
- El pronombre de vuelta.
- Pronombres indefinidos.

• Adjetivo

- El elativo *اسم التفضيل*. Introducción.
- La *إضافة* irreal (adjetivo + nombre).

• Verbo

- Verbo primitivo y verbo derivado. Ampliación.
- La voz pasiva. Introducción.
- Verbos transitivos e intransitivos. Por medio de preposición o sin ella.
- El pretérito perfecto: *قد / لقد + الماضي*, el imperfecto: *كان + المضارع المرفوع*, el pluscuamperfecto: *كان + قد + الماضي*. Sus respectivas negaciones.

• Adverbio

- Adverbios y locuciones adverbiales usuales: modo, lugar, tiempo, frecuencia, cantidad y posibilidad. Ampliación.

• Preposiciones

- Contracciones.

E. Léxicos

• Vocabulario

- Frases hechas de uso frecuente. Ampliación.

- Modismos y frases hechas básicas.
- **Significado**
 - Sinónimos, hiperónimos, hipónimos, antónimos y palabras polisémicas de uso frecuente.
 - Inferencia de significados de palabras a través de su estructura. Ampliación.
- **Formación de palabras**
 - Campos léxicos y asociación de palabras. Introducción.
 - Prefijos, sufijos e infijos más frecuentes. Ampliación.
 - Neologismos y extranjerismos más frecuentes. Ampliación.
 - Derivación, composición y complemento nominal (إضافة). Introducción.
 - Siglas y abreviaturas. Introducción.
- **Derivación de palabras**
 - Palabras derivadas المشتقات:
اسم الفاعل، اسم المفعول، المصدر، اسم الحرف، اسم المكان، اسم الزمان، اسم التفضيل، اسم الآلة

F. Fonético-fonológicos

- **Pronunciación**
 - Insistencia en fonemas consonánticos que presentan mayor dificultad.
 - Insistencia en la distinción de la cantidad vocálica, en la ausencia de vocal السكون y la reduplicación consonántica الشدة. Ampliación.
 - La *imala*.
 - La realización de determinados fonemas en distintos países árabes.
- **Ortografía**
 - La permutación de letras (الإبدال).
 - Representación gráfica de las vocales breves y largas. Ampliación.

2.5.3. Material (Bibliografía)

El libro de texto utilizado en este curso es: VVAA, الشلال (al-Shal-lâl), Almería, 2010, Ed. Albujaia.

Este método se complementa con algunas lecciones de otros métodos: دروس العربية في (Durûs fî-l-'arabiyya), العربية المعاصرة (Al-'arabiyya al-Mu'âsira), *The Linguaphone Institute*, التكم (At-takallum) de *Arabic Language Academy* y con varios trabajos aparecidos en las revistas *Al-Moukhtarat* y *Algarabía*.

También utilizamos como materiales de lectura los publicados por el GRUPO ARAB, قصص من التراث (Qisas min al-turâz) Cuentos tradicionales árabes, Antología didáctica y bilingüe, Xàtiva 1997. Reedición de la Editorial Ibersaf, Madrid, 2003. Se trata de una serie de textos -cuentos completos- clasificados en tres niveles de dificultad. Incluye notas sobre léxico, morfología, sintaxis y cultura, una serie de ejercicios de comprensión auditiva y lectora y un CD con la grabación completa de todos los textos.

Caravana del Sur. (Para saber más sobre esta web véase el apartado 2.1.3).

2.6. PRIMER CURSO DE B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice en gran parte de las ocasiones sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como, ocasionalmente, más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto concretos como, en algunos casos, abstractos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y, en ciertos ámbitos de interés, también complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

2.6.1. Objetivos

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto explícitas como ocasionalmente implícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente elaborados con cierta complejidad, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, y en ocasiones cuando las condiciones de audición presenten una distorsión no significativa.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros, detallados y organizados en función de la intención comunicativa, de cierta extensión, y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor,

tanto explícitas como en ocasiones implícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente elaborados con cierta complejidad, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados, en función de la intención comunicativa, sobre una variada serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una variada gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y, en ocasiones, de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

2.6.2. Competencias y contenidos. Primero de B2

A. Socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.
- Medios de comunicación, deporte y actividades de ocio.
- Servicios y salud.
- Derechos y deberes de los ciudadanos.
- El medio natural.

B. Funcionales

- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Expresar tristeza, pesar, paciencia, vergüenza, odio, sensaciones corporales, interés, asombro.
- Dar órdenes y consejos; advertencias y avisos.
- Acceder; rehusar; invitar; presentarse y presentar a alguien.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la

promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

C. Discursivos

● Adecuación

- Algunos usos de los registros formal e informal. Profundización.
- Expresiones para distintas funciones sociales y fórmulas de tratamiento habituales. Ampliación.

● Coherencia y cohesión

- Concordancia de tiempos verbales adecuada a las relaciones discursivas y correlaciones de tiempos y modos.
- Uso de conectores y partículas condicionales, comparativas, disyuntivas, explicativas, consecutivas, concesivas, temporales, causales, modales, finales y de excepción. Ampliación.
- Elementos de organización de textos orales y escritos: de iniciación فيما يتعلق . من ناحية أخرى ; de estructuración ابتداء من ; de reformulación أما...ف .
- Recursos para las reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales: conversación telefónica, preguntar por el estado general de las cosas: كيف الأمور؟ على ما يرام ; ofrecer y aceptar; rehusar e insistir أن اسمحلي ; pedir ayuda o favor y aceptar o conceder ayuda سأبذل كلما ، تحت امرك ، في وسعي
- Reconocimiento del orden anormal de los elementos de la frase con una determinada intención: ممنوع التدخين

D. Sintácticos

● Oración

- Oración exclamativa. Ampliación.
- Oración comparativa. Ampliación.
- Oraciones con verbos incoativos بدأ / أخذ / جعل.
- Oraciones de excepción. Introducción: إلا / غير
- Oración pasiva. Ampliación. Verbos con preposición. Fórmulas de expresión del complemento agente. Estilo indirecto y fórmulas impersonales (يقال، يحكى).
- Oración condicional. Ampliación.
- Orden de los elementos de la frase y su posible alteración del valor enfático.

● Nombre

- Nombres de flexión especial: المقصور / المنقوص / الممدود y su declinación.

Ampliación. La flexión del dual y del plural.

- Plurales irregulares. Ampliación. جمع القلة , جمع الكثرة , جمع الجموع .
- Nombres díptotos. Ampliación.
- Concordancia gramatical y por sentido.

- **Pronombre**

- Pronombres personales. Funciones, posición, combinatoria, uso y omisión. Ampliación.

- **Adjetivo**

- Adjetivo causal النعت السببي.
- Adjetivos díptotos. Ampliación.
- Adjetivos procedentes de participios pasivos de verbos preposicionales مشتبه بها.
- Demostrativos: posición y compatibilidad con otras formas de determinación: كتاب الولد هذا .

- **Verbo**

- Verbos de inminencia, incoativos y de deseo.
- La voz pasiva. Ampliación (لا يُشْرَبُ / لا يُنَاقَشُ).
- Uso de يتمّ + مصدر para expresar la pasiva refleja.
- Paradigmas de conjugación del verbo derivado en raíces irregulares.

- **Adverbio**

- Locuciones adverbiales propias del nivel.

- **Preposiciones**

- Locuciones preposicionales propias del nivel.

E. Léxicos

- **Vocabulario**

- Variedad de vocabulario y expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales tanto para lengua oral como escrita.
- Expresiones frecuentes de árabe coloquial, palabras y expresiones extranjeras y refranes relacionados con las situaciones y temas trabajados.

- **Significado**

- Sustitución de palabras de significado abierto por las correspondientes precisas en el contexto.
- Usos diferenciados de palabras sinónimas según el registro.
- Reconocimiento de variantes regionales de vocabulario usual.
- Significado de las formas derivadas del verbo. Introducción.

- **Formación de palabras**

- Derivación, composición y complemento nominal (إضافة). Ampliación.
- Siglas y abreviaturas. Ampliación. Acrónimos.
- Campos léxicos y asociación de palabras.

- **Derivación de palabras**

- Derivación الاشتقاق. Ampliación.

F. Fonético-fonológico

● Pronunciación

- Insistencia en los fonemas y variantes de realización que presentan mayor dificultad.
- Reconocimiento de la relajación articulatoria en lenguaje familiar y coloquial.

● Ortografía

- Cambios fonéticos y grafémicos: الإعلال y asimilaciones / شاهد – شوهد / الإبدال (اضطرب – اضطرب).

2.6.3. Material (Bibliografía)

Como libro de texto base utilizamos los cuadernillos publicados por la editorial Albujaayra de Almería: *Al-Shal-lâl* (2010): primera unidad, compuesta por tres lecciones; y *Al-Qutayrât: Al-Zarqâ'* (2013), *Al-Khadrâ'* (2013) y *Al-Hamrâ'* (2013).

También lo complementamos con diversos materiales extraídos de:

- Al-Moukhtarat (المختارات), *Revue Pédagogique de la Presse Arabe*, publicada por el Institut du Monde Arabe. Es una revista trimestral realizada por un equipo de profesores de árabe que presenta artículos de contenidos y niveles de dificultad variados, acompañados de una ayuda léxica que permite al estudiante habituarse a una lectura personal autónoma indispensable para su perfeccionamiento, además de hacerle conocer mejor el mundo árabe y su prensa. La revista cuenta con las siguientes secciones habituales: "A través del mundo", "A través del mundo árabe", "Hechos diversos", "Sociedad", "Economía", "Cultura", "Ciencias y técnicas", "Medicina", "Deportes", "Juegos y pasatiempos", "Cuentos", etc... Acompaña a la revista un CD que incluye varios de sus artículos grabados.

- TextArab (النص العربي), *Communiquer en arabe*. Es una revista pedagógica francesa que se publica con la ayuda del Ministère de l'Éducation Nationale (DLC et DRIC). Está editada por la asociación Arabe & Pédagogie. La revista presenta una muy variada tipología textual: textos clásicos y medievales, textos de literatura moderna, artículos periodísticos y radiofónicos, poesía, teatro, cine, canciones. Todos los textos están grabados y vienen acompañados de una ayuda léxica.

- SAMAR ATTAR, *Modern arabic*, Beirut, Librairie du Liban, 1988.

- DEHEUVELS, *Manuel d'Arabe Moderne*, I y II.

También utilizamos como materiales de lectura los publicados por el GRUPO ARAB, قصص من التراث (Qisas min al-turâz) Cuentos tradicionales árabes, Antología didáctica y bilingüe, Xàtiva 1997. Reedición de la Editorial Ibersaf, Madrid, 2003. Se trata de una serie de textos -cuentos completos- clasificados en tres niveles de dificultad. Incluye notas sobre léxico, morfología, sintaxis y cultura, una serie de

ejercicios de comprensión auditiva y lectora y un CD con la grabación completa de todos los textos.

Caravana del Sur. (Para saber más sobre esta web véase el apartado 2.1.3).

2.7. SEGUNDO CURSO DE B2

2.7.1. Objetivos

Puesto que el Primer y Segundo Curso de B2 conforman el Nivel Intermedio B2 del MCER, los objetivos son los mismos pero, obviamente, a lo largo de este Segundo Curso de B2 se estudian nuevos contenidos y unidades temáticas y se amplían conceptos al tiempo que se refuerza lo aprendido en el curso anterior. Para ver los objetivos en su conjunto de los Cursos 1º y 2º de B2, véase el apartado 2.6.1, de esta programación.

2.7.2. Competencias y contenidos. Segundo curso de B2

A. Socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.
- Instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes.
- Globalización; Internet; comercio; transacciones.
- Medio ambiente; desarrollo sostenible.
- Lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

B. Funcionales

- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Expresar interés, desinterés, alegría, deseo, condolencia.
- Felicitar; hacer cumplidos; insultar; pedir disculpas.
- Defender u oponerse a una opinión; excusar; lamentar; reprochar.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

C. Discursivos

● Adecuación

- Algunos usos de los registros formal e informal. Profundización.
- Expresiones para distintas funciones sociales y fórmulas de tratamiento habituales. Ampliación.

● Coherencia y cohesión

- Concordancia de tiempos verbales adecuada a las relaciones discursivas y correlaciones de tiempos y modos.
- Uso de conectores y partículas condicionales, comparativas, disyuntivas, explicativas, consecutivas, concesivas, temporales, causales, modales, finales y de excepción. Ampliación.
- Expresiones de cortesía para las funciones sociales: rogar o dar órdenes usando el nombre de acción *إصلاح الحنفية*, لازم إصلاحيين، الرجاء عدم التدخين، pedir, corregir *فعلا، بكل تأكيد*, responder de forma cooperativa *هذا أفضل ولكن، أشكرك إذا لا والله، خالص، كلا، مطلقا*, rechazar intensamente *صح، بالطبع، طبعا، على فكرة*
- Realce de la información compartida y de la nueva con recursos gramaticales o léxicos: *صح، بالطبع، طبعا، على فكرة*

D. Sintácticos

● Oración

- Oración desiderativa según el esquema *لو + أن + جملة اسمية*.
- Oraciones de excepción. Ampliación: *إلا / غير*.
- Oración condicional. Ampliación.
- Complementos de la oración verbal: *المفعول به الثاني، المفعول المطلق، الحال، التمييز*. Ampliación. *المفعول معه*. Introducción.
- Oración exhortativa / imperativa. Fórmulas *ول، فـ*.
- Oración completiva modal (*الجملة الحالية*).

● Nombre

- Uso del participio activo y pasivo con valor durativo (*أنا منتظر الطبيب / العربية*) (*متكلمة في بلدان كثيرة*).
- Cuantificadores *بضع، كلتا، كلا*.
- Numerales: determinación y su rección.
- Uso del *masdar* con valor durativo (*أنا في انتظار الباص*).

● Pronombre

- Pronombre de asunto *ضمير الشأن*

● Adjetivo

- Formación del gentilicio en palabras de formación especial *صحراوي*.
- El elativo (*اسم التفضيل*). Ampliación. Estructuras: *أكبر مدينة، أكبر المدن، المدينة الكبرى*. Formación del plural de los esquemas morfológicos del comparativo masculino y femenino *أصغر - أصاغر، صغرى - صغريات*.
- El adjetivo calificativo asimilado al nombre de agente: *الصفة المشبهة باسم الفاعل*.

- **Verbo**

- El futuro perfecto (يكون + قد + الماضي) y su negación.
- El verbo doblemente transitivo. Introducción (أعطى / أطمع).
- El futuro hipotético de cortesía o modestia y su negación en verbos volitivos o de posibilidad, con: المضارع المنصوب / أودّ لو + المضارع المرفوع / أودّ أنّ + المضارع المنصوب / أودّ لو أنّ + جملة اسمية / بودّي لو + المضارع المرفوع. Su negación. Introducción.
- Paradigmas de conjugación del verbo derivado en raíces irregulares. Ampliación.

- **Adverbio**

- Locuciones adverbiales propias del nivel.

- **Preposiciones**

- Locuciones preposicionales propias del nivel.

E. Léxicos

- **Vocabulario**

Variedad de vocabulario y expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales tanto para lengua oral como escrita.

Expresiones frecuentes de árabe coloquial, palabras y expresiones extranjeras y refranes relacionados con las situaciones y temas trabajados.

- **Significado**

Sustitución de palabras de significado abierto por las correspondientes precisas en el contexto.

Usos diferenciados de palabras sinónimas según el registro.

Reconocimiento de variantes regionales de vocabulario usual.

Significado de las formas derivadas del verbo. Ampliación.

- **Formación de palabras**

Derivación, composición y complemento nominal (إضافة). Ampliación.

Siglas y abreviaturas. Ampliación. Acrónimos. Campos léxicos y asociación de palabras.

- **Derivación de palabras**

Derivación الاشتقاق. Ampliación.

F. Fonético-fonológicos

- **Pronunciación**

- Insistencia en los fonemas y variantes de realización que presentan mayor dificultad.
- Reconocimiento de la relajación articulatoria en lenguaje familiar y coloquial.

- **Ortografía**

- Cambios fonéticos y grafémicos: الإبدال / شاهد - شوهد / الإعلال y asimilaciones

(اضترب – اضطرب). Ampliación.

2.7.3. Material (Bibliografía)

Como libro de texto base utilizamos los cuadernillos publicados por la editorial Albujoyra: *Al-Qutayrât: Al-Safrâ'* (2013), *Al-Baydâ'* (2013) y *Al-Sawdâ'* (2013).

También lo complementamos con diversos materiales extraídos de:

- *Al-Moukhtarat* (المختارات), *Revue Pédagogique de la Presse Arabe*.
- *TextArab* النص العربي, *Communiquer en arabe*.
- DEHEUVELS, *Manuel d'arabe moderne*, París, L'Asiathèque.
- VARIOS, المنظمة العربية للتربية والثقافة والعلوم (الكتاب الأساسي), (al-Kitâb al-asâsî, II), Túnez, 1992.
- SAMAR ATTAR, *Modern arabic*, Beirut, Librairie du Liban, 1988.
- العربية المعاصرة ، الجزء الثاني ، معهد بوزقوية
- VARIOS, نصوص في اللغة العربية للأجانب (Nusûs fî l-lugat al-'arabiyya li-l-ayânib) معهد تعليم اللغة العربية للأجانب، Damasco

Materiales diversos preparados por los miembros de este Departamento.

Caravana del Sur (Para saber más sobre esta web véase al apartado 2.1.3).

3

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

1º CURSO DE A2

Alatul, Ed. Herder (unidades 1-8)

As-saqiya + guía del alumno, Ed. Albujoyra (unidades 1-4)

2º CURSO DE A2

As-saqiya + guía del alumno, Ed. Albujoyra (unidades 5-12)

3º CURSO DE A2

An-nahr A2 + guía del alumno, Ed. Albujoyra (unidades 3-12)

1º CURSO DE B1

Ar-rafid + guía del alumno, Ed. Albujoyra (unidades 1-9)

2º CURSO DE B1

Ash-shallal B1, Ed. Albujoyra (unidades 4-10)

1º CURSO DE B2

Ash-shallal B1, Ed. Albujoyra (unidades 1-3)

Al-qutayrat al-khadra, *Al-qutayrat az-zarqa*, *Al-qutayrat al-hamra*, Ed. Albujoyra

2º CURSO DE B2

Al-qutayrat al-bayda, *Al-qutayrat as-safra*, *Al-qutayrat al-sawda*, Ed. Albujoyra

4

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

4.1 METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL IDIOMA

Metodología

La enseñanza-aprendizaje de la lengua árabe se basará en los siguientes fundamentos metodológicos:

- **Enfoque orientado a la acción:**

En el ámbito del aula, existen varias implicaciones de la implementación del enfoque orientado a la acción. Considerar a los alumnos como agentes sociales significa implicarles en el proceso de aprendizaje a través de los descriptores como medio de comunicación. También conlleva el reconocimiento de la naturaleza social del aprendizaje y uso de la lengua y la interacción entre la sociedad y el individuo en el proceso de aprendizaje. La consideración de los alumnos como usuarios de la lengua comporta un uso extensivo de la L2 en el aula: aprender a utilizar la lengua en lugar de aprender sobre la lengua (como asignatura).

Además, la concepción de los estudiantes como seres plurilingües y pluriculturales implica permitirles utilizar todos sus recursos lingüísticos cuando sea necesario, animándoles a descubrir similitudes y equivalencias, así como diferencias entre lenguas y culturas. En esencia, el enfoque orientado a la acción implica tareas de colaboración en el aula con una meta: el objetivo principal no es la lengua *per se*. Si el foco principal de la tarea no es el lenguaje, entonces es necesario que haya otro producto o resultado (como por ejemplo planificar una salida, hacer un poster, crear un blog, diseñar un festival, entre otros). Los descriptores sirven para ayudar a diseñar estas tareas y también para observar, y si se desea, (auto-) evaluar el uso de la lengua de los alumnos durante la tarea.

Tanto el carácter descriptivo del MCER, como el enfoque orientado a la acción, ponen en práctica la construcción conjunta del significado (a través de la interacción) en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual tiene implicaciones para el aula. A veces, esta interacción será entre profesores y alumnos, pero a menudo, tendrá una naturaleza de colaboración entre los mismos estudiantes. Hay que buscar un equilibrio preciso entre estas dos perspectivas, de forma que al final del proceso prevalezca esta interacción colaborativa entre alumnos en grupos reducidos o con toda la clase. En la realidad de las sociedades actuales, cada vez más diversas, la construcción del significado tiene lugar entre idiomas, a través del uso de los repertorios plurilingües y pluriculturales de los usuarios.

- **Plurilingüismo:**

El MCER distingue entre el multilingüismo (la convivencia de las diferentes lenguas en el ámbito social o individual), y el plurilingüismo (el repertorio lingüístico dinámico y en desarrollo de un mismo usuario/alumno). El plurilingüismo se presenta

como una competencia desigual y cambiante, en la que los recursos del estudiante de un idioma o variedad pueden tener un carácter muy diferente según la lengua. Sin embargo, el aspecto fundamental radica en que los hablantes plurilingües tienen un repertorio único e interrelacionado que combinan con sus competencias generales y diferentes estrategias para llevar a cabo las tareas comunicativas.

Por lo tanto, la competencia plurilingüe implica la capacidad de emplear, de forma flexible, un repertorio interrelacionado, desigual y plurilingüe para:

- Cambiar de idioma o variedad.
- Expresarse en un idioma (o variedad) y entender a una persona que utiliza otro.
- Recurrir a los conocimientos propios de lenguas (o variedades) para comprender el sentido de un texto.
- Reconocer internacionalismos comunes con alguna variación.
- Mediar entre personas sin una lengua común o incluso con pocos conocimientos.
- Poner en práctica todo el repertorio lingüístico, experimentando con formas alternativas de expresión.
- Emplear elementos paralingüísticos (mímica, gestos, expresión facial, etc.).

Es imprescindible, por tanto, promover el desarrollo del plurilingüismo y la pluriculturalidad por las siguientes razones:

- Desarrolla competencias sociolingüísticas y pragmáticas preexistentes que, a la vez, continúan perfeccionándose.
- Conduce a una mejor percepción de lo que es general y lo que es específico en cuanto a la organización lingüística de diferentes idiomas (tipos de conciencia metalingüística, intralingüística o supralingüística).
- Amplía la competencia estratégica y la capacidad de establecer relaciones con el resto en situaciones nuevas; de hecho, puede ampliar el aprendizaje subsiguiente en ámbitos lingüísticos y culturales.

Esta programación didáctica recoge la mediación como destreza comunicativa. De hecho, el MCER destaca dos nociones clave: la construcción conjunta del significado en la interacción y el movimiento constante entre el nivel individual y social en el aprendizaje de lenguas, principalmente a través de la consideración del usuario/alumno como agente social. Además, el énfasis en el mediador como intermediario entre los interlocutores destaca la visión social. Por tanto, la mediación tiene una posición clave en el enfoque orientado a la acción y el plurilingüismo.

El enfoque de la mediación es, por consiguiente, más amplio y no se limita a considerar sólo la mediación intralingüística, sino que se incluye también la mediación relacionada con la comunicación y el aprendizaje, así como la mediación social y cultural. Este enfoque holístico proviene de su relevancia en aulas cada vez más diversas, en relación con la difusión de la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) mediante la Ley 4/2018 de la Generalitat, por la cual se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano, y porque la

mediación está considerada cada vez más como parte de todo aprendizaje, pero, sobre todo, del aprendizaje de idiomas.

● **Autonomía de aprendizaje y aprendizaje estratégico:**

La autonomía en el aprendizaje hace referencia a la capacidad de responsabilizarse del aprendizaje propio. De este modo, el alumno autónomo desarrolla la habilidad de fijar sus propios objetivos, los contenidos y la progresión, gestionando y evaluando todo el proceso. Además, implica reflexión crítica, toma de decisiones y acción independiente, lo que se traduce en aprendizaje significativo, puesto que el alumnado pasa a aplicar sus conocimientos a un contexto más amplio. Así pues, la enseñanza-aprendizaje de árabe en la EOI tendrá que contemplar el desarrollo de las destrezas de estudio y heurísticas de los alumnos, así como la aceptación de la responsabilidad de su propio aprendizaje:

- Simplemente como producto del aprendizaje y de la enseñanza de la lengua, sin ninguna planificación ni organización especiales.
- Transfiriendo gradualmente la responsabilidad del aprendizaje desde el profesor al alumnado y animándole a reflexionar sobre su aprendizaje y compartir esta experiencia con el resto.
- Despertando sistemáticamente la conciencia del alumnado respecto a los procesos de aprendizaje o enseñanza en que participa.
- Animando al alumnado a participar en la experimentación de diferentes opciones metodológicas.
- Consiguiendo que el alumnado reconozca su estilo cognitivo y que desarrolle consecuentemente estrategias de aprendizaje propias.

La existencia de una mediateca lingüística es de gran importancia, ya que presta determinados servicios a la comunidad: asesoramiento del profesorado a las personas usuarias para diseñarles un plan de trabajo autónomo y un seguimiento periódico de este plan; un aula de autoaprendizaje con material especialmente diseñado para fomentar la autoformación de las personas usuarias; talleres de aprender a aprender; acceso a programas informatizados de autoaprendizaje de lenguas; grupos de conversación; material de consulta para mantener el contacto con el aprendizaje de las lenguas a lo largo de la vida; así como un espacio de socialización lingüística.

● **Aprendizaje mediante las Nuevas Tecnologías:**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a las enseñanzas de idiomas tendrán por objetivo la personalización del aprendizaje y el desarrollo de la competencia estratégica y digital, encaminados al aprendizaje a lo largo de la vida. Su implementación didáctica no será aleatoria, sino razonada de acuerdo con el contexto concreto de aprendizaje y se realizará tanto en el aula, como fuera de ella, en las actividades de refuerzo y ampliación, de forma lúdica a través de la gamificación, de tal manera que se refuerce la motivación del alumnado. Asimismo, se pondrá énfasis en la posibilidad de comunicación real y aprendizaje colaborativo que brindan las TIC a través de blogs, chats y redes sociales, entre otros. Así se fomentará el aprendizaje activo y la autonomía.

- **Portfolio Europeo de las Lenguas Electrónico (e-PEL):**

El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) es un documento personal, promovido por el Consejo de Europa, donde la persona que aprende o ha aprendido varias lenguas -dentro o fuera del sistema educativo reglado- puede registrar sus experiencias de aprendizaje de idiomas y el contacto con otras culturas. El uso del PEL, por un lado, implica una metodología basada en el enfoque comunicativo de la enseñanza-aprendizaje de lenguas, y por otro, fomenta la reflexión y la autoevaluación. Desde 2009, se aplica la versión electrónica, el Portfolio Europeo de las Lenguas Electrónico (e-PEL), en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Así, el e-PEL permite:

- Reflejar lo que el titular sabe hacer en cada una de las lenguas que conoce.
- Registrar las experiencias propias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas.
- Anotar los avances que cada persona realiza en el aprendizaje de lenguas y marcarse nuevas metas.

Sin embargo, el e-PEL trasciende la dimensión lingüística y se convierte en una herramienta de desarrollo de competencias. El e-PEL está concebido para favorecer los cuatro objetivos políticos del Consejo de Europa: preservar la diversidad lingüística, promover la tolerancia lingüística y cultural, fomentar el plurilingüismo y asegurar la educación democrática de la ciudadanía. Mediante el e-PEL, el aprendiz puede:

- Adquirir y desarrollar actitudes y valores positivos respecto al aprendizaje de varias lenguas a lo largo de la vida.
- Favorecer una visión integradora del plurilingüismo que abarca, no solo los idiomas francos internacionales, sino también las lenguas minorizadas y de menor difusión.
- Adquirir y desarrollar actitudes y valores positivos respecto a la diversidad cultural, al contacto intercultural y a la relación entre lengua y cultura.
- Favorecer la responsabilidad en el aprendizaje de lenguas, la conciencia lingüística y pedagógica del sujeto, así como la autonomía en situaciones de aprendizaje.

Además, el e-PEL contribuye a desarrollar la competencia digital, primordial para el aprendizaje general y a lo largo de la vida.

Teniendo en cuenta los principios metodológicos arriba expuestos, habrá que descartar aquellos métodos cuyos únicos objetivos son el proporcionar al alumno el acceso a los textos clásicos y legados del pasado, y elegir un método que facilite al alumno aprender a utilizar la lengua árabe en lugar de aprender sobre la lengua. El problema es: ¿qué árabe se debe aprender a utilizar?, pues en los países de habla árabe existe una situación de diglosia: se utiliza una lengua panárabe (o árabe literal moderno) para situaciones formales. Esta lengua es tradicionalmente transmitida en la escuela pero no es nativa de nadie. Mientras, en la vida cotidiana, se usan diversos dialectos que son la lengua nativa de todos los arabófonos, y la única de los que no llegan a aprender el árabe moderno.

El árabe estándar, que nosotros pretendemos ofrecer en las aulas, es la lengua que todos los árabes que han sido escolarizados, desde el Golfo hasta el Atlántico,

pueden comprender y hablar. Es la lengua de los medios de comunicación, de la administración, de los textos literarios contemporáneos, discursos, conferencias, conversaciones oficiales y reuniones culturales. Los dialectos son utilizados en las demás situaciones: trabajo, ocio, momentos de encuentro familiar o social, en la calle, el mercado, con los amigos, etc. Así pues, usar el árabe moderno en estas situaciones de la vida diaria supone utilizar diálogos artificiales que no contemplan la realidad de su uso. No obstante, los que defendemos la enseñanza del árabe moderno, aún en estos casos, argumentamos que la situación en la que se aprende una lengua es artificial, cualquiera que fuese esta lengua. Son sólo dos las situaciones en las que la enseñanza de una lengua no es artificial: la primera, es en la que el niño aprende la lengua de su sociedad; y la segunda, es la situación del extranjero que se establece en una nación y no entiende la lengua de sus habitantes, entonces se ve necesitado a hablar con ellos su lengua gradualmente y así satisfacer sus primeras necesidades.

Por otra parte, los dialectos en el mundo árabe son numerosos y es imposible que el estudiante los conozca todos y los hable. Una vez dominado el árabe estándar, es más fácil el aprendizaje del uso de un dialecto. Además, el estudiante de árabe estándar, cuando habla en esta lengua se encuentra en una situación muy similar a la que pueden enfrentarse un sirio y un marroquí, por ejemplo, que hablan en árabe moderno para comunicarse, ya que si utilizaran cada uno su propio dialecto no podrían entenderse.

Respecto al problema del uso de las desinencias de caso y modo (إعراب), los resultados de las últimas investigaciones del Instituto de Letras Orientales (Líbano) muestra que el uso de las vocales del إعراب varía de un registro a otro. Nos proponemos evitar el إعراب al principio, para después ir introduciéndolo en los casos en que el pronombre va sufijado a un nombre o un verbo, cuando sigue artículo, en el atributo indeterminado singular de كان y en algunos usos adverbiales. Aunque los textos del método se han grabado según el criterio de la gramática tradicional, en clase se adoptará la pronunciación de uso común en el mundo árabe.

4.2 ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

4.2.1. Estrategias de aprendizaje A2

A. de comprensión de textos orales

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales breves y sencillos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos.
- Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general.
- Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

B. de producción y coproducción de textos orales

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales, breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. presentación, transacción...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que se puede sobreentender.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a menudo la idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Aprovechar a menudo los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o libro de texto, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con cierta claridad ajustándose, con limitaciones, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales (p. ej., pedir ayuda); señalar objetos, utilizar deícticos o llevar a cabo acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (cinética y proxémica) o sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

C. de comprensión de textos escritos

Conocimiento y uso de las estrategias más básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.

- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos.
- Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general.
- Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

D. de producción y coproducción de textos escritos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción textos escritos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que se puede sobreentender.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y expresar la idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- Identificar el lector y adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

E. de mediación

- Transmitir de forma oral (en lengua B) información específica y relevante contenida en textos breves sencillos, como por ejemplo *hashtags* y avisos, instrucciones y anuncios (escritos en lengua A) sobre temas familiares, siempre que estos se expresen de forma lenta y clara en un lenguaje sencillo (en lengua A), a pesar de que puede tener que simplificar el mensaje y buscar palabras.
- Transmitir por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos breves informativos sencillos (escritos en lengua A), siempre que los textos traten de temas concretos y familiares y estén escritos en un lenguaje cotidiano sencillo.
- Interpretar y describir (en lengua B) gráficos sencillos sobre temas familiares (por ejemplo, un mapa meteorológico o un gráfico básico con texto) (en lengua A), a pesar de que puedan aparecer pausas, comienzos erróneos y reformulaciones del discurso.

- Informar (en lengua B) de los puntos principales de informaciones sencillas de televisión o radio (en lengua A) sobre acontecimientos, deportes, accidentes, etc., siempre que los temas sean conocidos y el mensaje sea lento y claro.
- Resumir (en lengua B) los puntos principales de un texto informativo sencillo (en lengua A) que trate de temas cotidianos, complementando su repertorio limitado con otros medios (p. ej., gestos, dibujos, palabras otros idiomas) para llevarlo a cabo.
- Enumerar una lista (en lengua B) con la información relevante contenida en textos breves sencillos (en lengua A), siempre que traten de temas concretos y familiares y estén escritos de manera sencilla con vocabulario cotidiano.
- Interpretar (en lengua B) la idea general de textos cortos y sencillos cotidianos (p. ej. folletos, avisos, instrucciones, cartas o correos electrónicos), escritos en lengua A.
- Proporcionar una traducción oral sencilla (en lengua B) de información escrita sobre temas cotidianos con oraciones sencillas (en lengua A) (p. ej. información personal, narraciones cortas, indicaciones, avisos o instrucciones).
- Tomar notas simples en una presentación/demostración donde el contenido es familiar y previsible y el presentador aclara dudas.

F. de aprendizaje

Estrategias metacognitivas

- Organizar y usar adecuadamente el material personal de aprendizaje.
- Desarrollar autonomía en el aprendizaje, utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula y la Escuela y buscando o creando oportunidades para practicar la lengua. Se hará especial hincapié en los recursos de las TICs.
- Reconocer y entender la función de los distintos tipos de actividades, así como de las diversas funciones del profesor.
- Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje y aprender de ellos.
- Reconocer las dificultades y las formas de superarlas, así como valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlos.
- Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios, nuevas tecnologías, etc.).
- Tomar notas organizadamente de palabras clave o conceptos mientras se escucha o se lee.
- Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
- Hacer un resumen mental, oral o escrito de la información obtenida mediante la audición o la lectura.
- Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, utilizando distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contenido lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.

- Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, los mapas conceptuales o las tablas de clasificación.
- Utilizar el lenguaje aprendido a medida que se adquiere con el fin de asimilarlo adecuadamente.
- Analizar de forma básica textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de una lengua.
- Superar problemas o limitaciones para la comprensión o producción con conocimientos lingüísticos y no lingüísticos previos al alcance del hablante.
- Aprovechar adecuadamente la presencia de hablantes nativos o con un nivel de competencia lingüística más avanzado para aclarar, verificar o corregir.

Estrategias afectivas

- Perder el miedo a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender, sin perder de vista el interés por mejorar.
- Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas que le ayuden a sentirse competente para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- Valorar y reforzar la motivación como clave del éxito en el aprendizaje.
- Entender la relación profesor-alumno como elemento potenciador de un buen proceso de aprendizaje.

Estrategias sociales

- Solicitar ayuda, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.
- Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros como otra fuente más de aprendizaje.
- Apreciar las diferencias socioculturales.

G. Plurilingües

- Utilizar los conocimientos y estrategias de la lengua materna y, en su caso, otras lenguas conocidas en el aprendizaje de la lengua objeto de estudio.
- Deducir las normas gramaticales y de uso de la lengua extranjera por analogía con las normas de la lengua materna o de otras lenguas conocidas.
- Deducir y hacer hipótesis acerca del significado de palabras o frases por medio del conocimiento de la lengua materna o de otras lenguas conocidas.

4.2.2. Estrategias de aprendizaje B1

Se sigue con el mismo tipo de estrategias expuestas en el Nivel Básico, y se añaden las siguientes específicas del Nivel B1:

A. de comprensión de textos orales

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

B. de producción y coproducción de textos orales

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

C. de comprensión de textos escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. ej. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

D. de producción y coproducción de textos escritos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. escribir una nota, un correo electrónico).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

E. de mediación

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. ej. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua.

- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. ej. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. ej. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. ej. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. ej. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p.ej. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua.

F. plurilingües

- Utilizar los conocimientos y estrategias de la lengua materna y, en su caso, otras lenguas conocidas en el aprendizaje de la lengua objeto de estudio.
- Deducir las normas gramaticales y de uso de la lengua extranjera por analogía con las normas de la lengua materna o de otras lenguas conocidas.
- Deducir y hacer hipótesis acerca del significado de palabras o frases por medio del conocimiento de la lengua materna o de otras lenguas conocidas.

G. de aprendizaje

Estrategias Metacognitivas

- Organizar y usar adecuadamente el material personal de aprendizaje.
- Desarrollar autonomía en el aprendizaje, utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula y la Escuela y buscando o creando oportunidades para practicar la lengua. Se hará especial hincapié en los recursos de las TICs.
- Reconocer y entender la función de los distintos tipos de actividades, así como de las diversas funciones del profesor.
- Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje y aprender de ellos.
- Reconocer las dificultades y las formas de superarlas, así como valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlos.

Estrategias Cognitivas

- Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios, nuevas tecnologías, etc.).
- Tomar notas organizadamente de palabras clave o conceptos mientras se escucha o se lee.
- Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
- Hacer un resumen mental, oral o escrito de la información obtenida mediante la audición o la lectura.
- Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, utilizando distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contenido lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.
- Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, los mapas conceptuales o las tablas de clasificación.
- Utilizar el lenguaje aprendido a medida que se adquiere con el fin de asimilarlo adecuadamente.
- Analizar de forma básica textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de una lengua.
- Superar problemas o limitaciones para la comprensión o producción con conocimientos lingüísticos y no lingüísticos previos al alcance del hablante.
- Aprovechar adecuadamente la presencia de hablantes nativos o con un nivel de competencia lingüística más avanzado para aclarar, verificar o corregir.

Estrategias Afectivas

- Perder el miedo a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender, sin perder de vista el interés por mejorar.
- Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas que le ayuden a sentirse competente para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- Valorar y reforzar la motivación como clave del éxito en el aprendizaje.

- Entender la relación profesor-alumno como elemento potenciador de un buen proceso de aprendizaje.

Estrategias Sociales

- Solicitar ayuda, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.
- Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros como otra fuente más de aprendizaje.
- Apreciar las diferencias socioculturales.

4.2.3. Estrategias de aprendizaje B2

Se sigue con el mismo tipo de actividades y estrategias desarrolladas en los cursos anteriores, añadiendo las siguientes actividades complementarias:

A. de comprensión de textos orales

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

B. de producción y coproducción de textos orales

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

C. de comprensión de textos escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p.ej. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

D. de producción y coproducción de textos escritos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. escribir una carta de presentación, un informe...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

E. de mediación

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y, en ocasiones, estructuralmente complejos (p. ej. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto concretos como ocasionalmente abstractos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. ej. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. ej. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. ej. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto explícitas como ocasionalmente implícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente bien elaborados, sobre aspectos, con diferente grado de concreción, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones complejas o volver a escuchar lo dicho.

- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. ej. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

F. plurilingües

- Utilizar los conocimientos y estrategias de la lengua materna y, en su caso, otras lenguas conocidas en el aprendizaje de la lengua objeto de estudio.
- Deducir las normas gramaticales y de uso de la lengua extranjera por analogía con las normas de la lengua materna o de otras lenguas conocidas.
- Deducir y hacer hipótesis acerca del significado de palabras o frases por medio del conocimiento de la lengua materna o de otras lenguas conocidas.

G. de aprendizaje:

Estrategias Metacognitivas

- Organizar y usar adecuadamente el material personal de aprendizaje.
- Desarrollar autonomía en el aprendizaje, utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula y la Escuela y buscando o creando oportunidades para practicar la lengua. Se hará especial hincapié en los recursos de las TICs.
- Reconocer y entender la función de los distintos tipos de actividades, así como de las diversas funciones del profesor.
- Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje y aprender de ellos.
- Reconocer las dificultades y las formas de superarlas, así como valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlos.

Estrategias Cognitivas

- Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios, nuevas tecnologías, etc.).
- Tomar notas organizadamente de palabras clave o conceptos mientras se escucha o se lee.
- Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
- Hacer un resumen mental, oral o escrito de la información obtenida mediante la audición o la lectura.
- Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, utilizando distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contenido lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.

- Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, los mapas conceptuales o las tablas de clasificación.
- Utilizar el lenguaje aprendido a medida que se adquiere con el fin de asimilarlo adecuadamente.
- Analizar de forma básica textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de una lengua.
- Superar problemas o limitaciones para la comprensión o producción con conocimientos lingüísticos y no lingüísticos previos al alcance del hablante.
- Aprovechar adecuadamente la presencia de hablantes nativos o con un nivel de competencia lingüística más avanzado para aclarar, verificar o corregir.

Estrategias Afectivas

- Perder el miedo a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender, sin perder de vista el interés por mejorar.
- Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas que le ayuden a sentirse competente para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- Valorar y reforzar la motivación como clave del éxito en el aprendizaje.
- Entender la relación profesor-alumno como elemento potenciador de un buen proceso de aprendizaje.

Estrategias Sociales

- Solicitar ayuda, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.
- Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros como otra fuente más de aprendizaje.
- Apreciar las diferencias socioculturales.

5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Partimos de la base de que siempre que aprendemos una segunda lengua estamos expuestos, como aprendices, a un continuo proceso interno de evaluación: nos damos cuenta de qué estamos aprendiendo, de cómo está cambiando nuestro conocimiento y uso de la lengua meta, de si se están cumpliendo los objetivos que se nos habían planteado, etc. Este tipo de valoración también debe presidir la tarea del profesor, pero no sólo en forma de un examen final que dé cuenta de cómo ha ido el proceso desde el punto de vista de la adquisición, sino mediante una continuada observación del funcionamiento de la clase (la actitud de los alumnos y la propia, el material didáctico, los resultados, etc.). Tales datos permitirán introducir los cambios oportunos bien a lo largo del mismo curso, si son recogidos mientras todavía son operativos, bien en cursos sucesivos, si se recaban a su finalización.

Por tanto, en la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje pueden intervenir tanto el profesor como los aprendices. Y los aspectos susceptibles de ser evaluados son muchos. En realidad, lo son todos los elementos que intervienen en el aprendizaje, como, por ejemplo:

- El progreso en el desarrollo del uso de la lengua meta, que suele ser la evaluación más común, realizada por el profesor respecto de los alumnos.
- La metodología de enseñanza, que deben evaluar los aprendices.
- El propio proceso de aprendizaje, que constituye una autoevaluación de los alumnos (qué estrategias han utilizado, qué les ha resultado difícil y por qué, etc.).
- Los materiales didácticos y los recursos utilizados, que pueden evaluar tanto profesor como alumnos.
- O los propios instrumentos de evaluación (los ya empleados o los que se vayan a emplear), por si se consideran o no los más adecuados.

5.1 EN CURSOS NO CONDUCTENTES A PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

El proceso de evaluación de los cursos curriculares no conductentes a la prueba de certificación tendrá en cuenta los instrumentos de evaluación siguientes:

Evaluación de diagnóstico

La evaluación de diagnóstico tiene como objetivo identificar las capacidades y el nivel de competencia del alumnado al inicio del curso, lo cual permitirá al profesorado obtener información relevante sobre el alumnado y desarrollar medidas pedagógicas adecuadas que faciliten su progreso; a la vez, servirá para que el alumnado tome conciencia de su nivel académico y de las necesidades de aprendizaje. Esta evaluación tiene carácter orientador.

Evaluación continua o de progreso

La evaluación continua o de progreso tiene por objeto comprobar el grado de consecución de los objetivos a lo largo del curso académico. Supone una recogida organizada y sistemática de información de la evolución del alumnado a lo largo del curso con el fin de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y tomar las decisiones oportunas en relación con la promoción del alumnado a los diferentes niveles y cursos. Esta evaluación tiene un carácter formativo.

Evaluación final o de aprovechamiento

La evaluación final o de aprovechamiento tiene por objeto comprobar el grado de logro de los objetivos alcanzados por el alumnado al finalizar el periodo lectivo de cada curso y nivel. Esta evaluación será global y evaluará cada una de las siguientes actividades de lengua: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación lingüística.

Autoevaluación

La autoevaluación es también especialmente relevante y útil en la medición del progreso de los alumnos y, junto con el seguimiento llevado a cabo por el profesor, una de las mejores medidas para que el alumno se responsabilice de su aprendizaje y mejore su capacidad de aprender a aprender a través de la toma de conciencia del estado de sus competencias en ciertos momentos, de los diversos objetivos que ha alcanzado en consonancia con la programación del curso y de los objetivos que aún le quedan por alcanzar en etapas subsiguientes del mismo.

Para la evaluación continua del alumnado se tendrá en cuenta: los ejercicios, tareas, intervenciones y pruebas realizadas a lo largo del curso.

El alumnado dispondrá de dos convocatorias: una ordinaria y otra extraordinaria. La evaluación de la convocatoria ordinaria será el resultado de la evaluación continua o de progreso, con un mínimo de dos recogidas anuales de notas en cada actividad de lengua. La comisión de coordinación pedagógica podrá determinar una cantidad superior de calificaciones numéricas que el profesorado tiene que obtener del alumnado para poder evaluarlo.

El departamento didáctico podrá hacer prueba final o de aprovechamiento en la convocatoria ordinaria para aquel alumnado que no haya superado alguna actividad de lengua en la evaluación continua o de progreso.

La convocatoria extraordinaria se realizará mediante una prueba final o de aprovechamiento.

Evaluación del alumnado oficial del curso curricular conducente a la certificación del nivel A2:

El alumnado dispondrá de dos convocatorias: una ordinaria y otra extraordinaria. La evaluación de la convocatoria ordinaria será el resultado de la evaluación continua o de progreso, con un mínimo de dos recogidas anuales de notas en cada actividad de lengua. La comisión de coordinación pedagógica podrá establecer una cantidad superior de calificaciones numéricas que el profesorado tiene que obtener del alumnado para poder evaluarlo.

El departamento didáctico hará prueba final o de aprovechamiento en la convocatoria ordinaria para aquel alumnado que no haya superado alguna actividad de lengua en la evaluación continua o de progreso.

La convocatoria extraordinaria se realizará mediante una prueba final o de aprovechamiento.

A lo largo de los cursos primero, segundo y tercero de A2; primero de B1 y primero de B2 el docente realizará diversos controles —al menos dos— con la finalidad de hacer un seguimiento del progreso del alumnado y poder proceder a la evaluación del curso. Uno de dichos controles deberá realizarlo durante el primer cuatrimestre. Las

pruebas finales se realizarán en el mes de mayo. El objetivo de las pruebas es evaluar cada una de las destrezas.

Para conseguir el APTO en la evaluación final del curso el alumnado deberá obtener un mínimo de un 50% en cada una de las destrezas a evaluar, y la suma de todos los resultados ha de ser igual o superior al 60% de la puntuación total, en primero y segundo de A2, e igual o superior al 65% en tercero de A2.

Si el candidato no alcanzara el 50% en alguna de las destrezas, puede presentarse a la convocatoria extraordinaria, que se celebra en el mes de junio, quedando reservada hasta entonces la nota de las partes superadas en la convocatoria ordinaria.

DESTREZAS EVALUABLES	PUNTUACIÓN (%) RESPECTO AL TOTAL DE LA EVALUACIÓN
Comprensión escrita	20%
Comprensión oral	20%
Producción oral:	20%
Producción de textos orales (monólogo)	10%
Coproducción de textos orales (diálogo)	10%
Producción escrita:	20%
Producción de textos escritos	12%
Coproducción de textos escritos	8%
Mediación:	20%
Mediación escrita	10%
Mediación oral	10%
PUNTUACIÓN TOTAL	100%

5.2 EN CURSOS CONDUCENTES A PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

En los cursos conducentes a la Prueba de Certificación (segundo de B1 y segundo de B2) el alumnado dispondrá de una sola convocatoria para la evaluación del curso. La evaluación del curso será el resultado de la evaluación continua o de progreso, con un mínimo de dos recogidas de notas en cada actividad de lengua para diagnosticar la evolución y progreso del alumnado, y se distribuirán a lo largo del curso académico, procurando que una de ellas se realice finalizado el primer cuatrimestre. La última de

estas recogidas de datos se llevará a cabo en la prueba final de evaluación del aprovechamiento (al término del segundo cuatrimestre), que tendrá como objetivo evaluar el rendimiento por parte de los alumnos del programa total y medir los progresos realizados.

En el proceso de evaluación del alumnado se tendrá en cuenta la evaluación continua: los ejercicios, tareas, intervenciones y pruebas realizadas por el alumno a lo largo del curso.

La evaluación de las destrezas receptivas se realizará mediante pruebas objetivas; las destrezas productivas serán evaluadas a través de tareas de creación e interacción de textos escritos y orales. Además, para la destreza de mediación se propondrán tareas productivas, tanto escritas como orales, destinadas a medir el progreso del alumnado en este ámbito.

En relación con los tipos de evaluación, se atenderá a lo expuesto en el apartado anterior: evaluación de diagnóstico, evaluación continua o de progreso, evaluación final o de aprovechamiento y autoevaluación.

En el tercer curso de A2 los alumnos podrán promocionar al curso siguiente (1º de B1) y obtener además el certificado de A2 aprobando 3º de A2 con APTO. En el 2º curso de B1 los alumnos podrán promocionar al siguiente curso (1º de B2) obteniendo en el curso 2º de B1 la calificación de APTO. Sin embargo, para obtener la certificación del B1 y del B2 los alumnos deberán presentarse a la Prueba de Certificación que la Conselleria d'Educació convoca cada año y que les avala la adquisición de los conocimientos propios de estos niveles.

5.3 EN CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En el curso de formación complementaria: Práctica de expresión oral A2, ofertado por el departamento de árabe durante el presente curso escolar, la evaluación se llevará a cabo a través del seguimiento de la asistencia a clase y la participación por parte del alumnado. La calificación final de este curso será: APTO/NO APTO y se requiere una asistencia mínima del 75% de las clases.

5.4 EN PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

Otro de los instrumentos de evaluación es la “evaluación de dominio”, que tiene por objeto verificar el grado de logro de las competencias de los diferentes niveles del MCER, que se establecen en el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial del alumnado matriculado en el último curso de cada nivel, así como del alumnado libre.

La evaluación de dominio se realizará mediante una prueba de certificación para los niveles intermedio B1 e intermedio B2. En el nivel básico A2, la evaluación final o de aprovechamiento será equivalente a la evaluación de dominio. Esta prueba de dominio evaluará cada una de las siguientes actividades de lengua: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación lingüística.

La Conselleria de Educació no convoca una Prova de Certificació unificada para el nivel de enseñanza A2. Para la obtención de la certificación del A2 le basta al alumno con conseguir la calificación de APTO en 3º de A2. Para ello hay que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65 % en la convocatoria ordinaria. En la convocatoria extraordinaria podrá presentarse únicamente a las actividades de lengua en las que haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 65 %. En el supuesto de que, en la convocatoria extraordinaria, el alumno o alumna no se haya presentado a una actividad de lengua en la que en la convocatoria ordinaria haya obtenido un porcentaje de puntuación igual o superior al 50 % e inferior al 65 %, se le guardará la nota de estas actividades de la convocatoria ordinaria para calcular la nota global y en ningún caso se le asignará la calificación de «no presentado». En el supuesto de que se haya presentado, se calculará la nota global con el resultado de la convocatoria extraordinaria de estas actividades.

Para la obtención de la certificación de los niveles de B1 y B2 el alumno deberá inscribirse en la Prova de Certificació correspondiente que cada año convoca la Conselleria d'Educació y obtener la calificación de APTO en dichas pruebas. Estas pruebas son unificadas para todas las escuelas de idiomas del ámbito de gestión de dicha Conselleria. El diseño de las pruebas tendrá en cuenta el grado de dominio del alumno en el uso de la lengua y el conjunto de objetivos específicos por destrezas.

La calificación final global de la prueba se expresará en términos de «APTO» o «NO APTO». Para obtener la calificación final de «APTO» hay que superar todas las actividades de lengua de la prueba con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65 %.

La Prova de Certificació consta de 5 partes independientes, correspondientes a cada una de las destrezas a evaluar. Las partes en que se divide la prueba corresponden a las siguientes destrezas:

DESTREZAS EVALUABLES	PUNTUACIÓN (%) RESPECTO AL TOTAL DE LA EVALUACIÓN
Comprensión escrita	20%
Comprensión oral	20%
Producción oral:	20%
Producción de textos orales (monólogo)	10%
Coproducción de textos orales (diálogo)	10%
Producción escrita:	20%
Producción de textos escritos	12%
Coproducción de textos escritos	8%
Mediación:	20%
Mediación escrita	10%
Mediación oral	10%
PUNTUACIÓN TOTAL	100%

En la convocatoria extraordinaria podrá presentarse únicamente a las actividades de lengua en las que haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 65 %. En el supuesto de que, en la convocatoria extraordinaria, el alumno o alumna no se haya presentado a una actividad de lengua en la que en la convocatoria ordinaria haya obtenido un porcentaje de puntuación igual o superior al 50 % e inferior al 65 %, se le guardará la nota de estas actividades de la convocatoria ordinaria para calcular la nota global y en ningún caso se le asignará la calificación de «no presentado». En el supuesto de que se haya presentado, se calculará la nota global con el resultado de la convocatoria extraordinaria de estas actividades.

La evaluación de las destrezas receptivas se realizará mediante pruebas objetivas y serán corregidas por un solo profesor. En cambio, las pruebas de Producción y Coproducción Escritas y Orales y la Mediación serán evaluadas por un mínimo de dos profesores. Las notas finales se calificarán como APTO o NO APTO. A la hora de calificar las destrezas se tendrán en cuenta los criterios de corrección relacionados con el currículo de cada nivel, así como los criterios específicos de la propia Prueba de Certificación. A esta Prueba de Certificación puede presentarse tanto alumnado oficial o presencial como candidatos libres.

Los alumnos oficiales o presenciales matriculados en cursos conducentes a certificación deberán realizar a lo largo del curso varios controles -al menos dos- para poder recoger datos que permitan al profesor hacer un seguimiento de los avances y llevar a cabo su evaluación. Dichos controles se distribuirán a lo largo del curso académico, procurando que uno de ellos se realice en el primer cuatrimestre. Las pruebas finales se realizarán en el mes de mayo. En el proceso de evaluación del alumnado se tendrá en cuenta la evaluación continua: los ejercicios, tareas, intervenciones y pruebas realizadas por el alumno a lo largo del curso. El resultado de esta evaluación es independiente de la evaluación de la Prueba de Certificación. Aprobar el curso no implica aprobar la Prueba de Certificación ya que la evaluación de la Prueba de Certificación no depende del resultado académico del curso.

Los alumnos del tercer curso de A2 pueden promocionar al primer curso de B1 y obtener la certificación del A2 habiendo obtenido la calificación de APTO en la evaluación final del curso. Los alumnos de segundo curso de B1 pueden promocionar a primer curso de B2 habiendo obtenido la calificación de APTO en la evaluación final del curso. Sin embargo, para obtener la certificación del B1 y del B2 los candidatos deberán presentarse a la Prueba de Certificación correspondiente y obtener en ella la calificación de APTO.

Los alumnos libres, dada su condición de alumnos no presenciales, solo podrán hacer la Prueba de Certificación si previamente se han matriculado para la realización de dicha prueba.

5.5 EN TEST DE CLASIFICACIÓN

Para la clasificación de los alumnos de nuevo ingreso que desean acceder a las enseñanzas en régimen oficial presencial y con el fin de que puedan cursar sus estudios en el nivel y curso acorde con los conocimientos que demuestren de árabe, esta EOI ofrece la posibilidad de realizar un test de clasificación que se lleva a cabo por parte de cada departamento durante el mes de junio y/o septiembre y que requiere de una matrícula previa.

La prueba consta de varias tareas de producción y coproducción escrita y oral que son diseñadas, administradas y evaluadas por los miembros del departamento de árabe, quienes, a la luz de los resultados obtenidos, determinan de forma consensuada qué nivel y curso corresponde a cada candidato.

Los criterios que se tienen en cuenta a la hora de evaluar la prueba son:

- Competencia lingüística:
 - Riqueza y dominio del vocabulario.
 - Riqueza y corrección gramatical.
 - Control fonológico.

- Competencia pragmática y sociolingüística:
 - Coherencia y cohesión.
 - Adecuación.

5.6 CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Para llevar a cabo la evaluación de las distintas destrezas es necesario fijar de antemano unos criterios claros de corrección, que dependiendo de las destrezas serán los siguientes:

Nivel A2

A. Comprensión de textos orales

- Identifica la intención comunicativa, el tema y la información relevante, formula hipótesis de contenido y confirma detalles predecibles, comprende el registro formal o informal en textos breves, sencillos y contextualizados (contactos sociales cotidianos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, avisos y anuncios, predicción del tiempo, explicaciones y grabaciones sobre temas cotidianos, instrucciones y consejos sencillos, descripciones y relatos breves), emitidos con claridad, en buenas condiciones acústicas, siempre que pueda volver a escuchar las partes más difíciles.
- Conoce los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales y convenciones sociales de las culturas en que se usa el idioma.

- Sabe aplicar en general las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue globalmente la función comunicativa más relevante del texto.
- Reconoce con problemas ocasionales el léxico oral de uso frecuente relativo a temas cotidianos, de carácter general y puede inferir del contexto y del cotexto, a veces de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina en general los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce globalmente las intenciones comunicativas y los significados que generalmente se asocian.

B. Producción y coproducción de textos orales

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y, según la modalidad discursiva, en un registro, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Gestiona un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar el que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque a veces tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o vacile a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapare la comunicación.
- Utiliza algunas estructuras sintácticas básicas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, a pesar de que todavía comete errores importantes.
- Utiliza patrones básicos de oraciones memorizadas, sintagmas de pocas palabras y fórmulas estereotipadas para comunicarse.

- Transmite información limitada en situaciones cotidianas simples.
- Utiliza estructuras simples correctamente, pero todavía comete de manera sistemática errores básicos.
- Interactúa utilizando expresiones muy breves, a pesar de que las pausas, los comienzos incorrectos y la reformulación resultan muy evidentes.
- Formula preguntas y afirmaciones sencillas y responde.
- Indica cuando sigue la conversación, pero pocas veces es capaz de comprender bastante para mantenerla sin la colaboración de su interlocutor.
- Enlaza oraciones y sintagmas con conectores simples como *y*, *pero* y *porque*.
- Pronuncia y entona en general de manera inteligible y de forma suficientemente clara para ser entendido, aunque los interlocutores tengan que pedir una repetición de vez en cuando. Además, la fuerte influencia de otras lenguas que habla en el acento, el ritmo y la entonación pueden afectar a la inteligibilidad y requerirá la colaboración de los interlocutores. Sin embargo, la pronunciación de palabras familiares es clara.

C. Comprensión de textos escritos

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.
- Conoce y aplica de forma básica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en que se usa el idioma, extrayendo claves para interpretarlos.
- Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando la modalidad y velocidad de lectura. Identifica la intención comunicativa, el tema, los aspectos principales y los detalles relevantes de textos sobre temas cotidianos, sencillos, breves y convenientemente contextualizados (mensajes, cartas, documentos auténticos frecuentes, folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones y relatos).
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a temas generales cotidianos y a aspectos relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

D. Producción y coproducción de textos escritos

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.

- Conoce y sabe aplicar estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales básicas demandadas por el propósito comunicativo.
- Muestra un control básico de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito básico de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.
- Utiliza los signos de puntuación elementales (p. ej., el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos, tanto en papel como en apoyo digital.

E. Mediación

- Conoce los aspectos más básicos que caracterizan a las comunidades de hablantes y las diferencias y similitudes más significativas en cuanto a las costumbres, usos, actitudes, relaciones y valores que prevalecen, y es, en general, capaz de actuar en consecuencia, aunque a veces recurra al estereotipo.
- Identifica a veces, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que tiene que transmitir, así como algunas intenciones básicas de los emisores y receptores.
- Interpreta, a veces correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que se observan en los emisores o destinatarios para adaptar su discurso a las funciones requeridas, aunque a menudo no lo haga de manera fluida.
- Toma notas de alguna información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios.
- Transmite los aspectos principales contenidos en textos breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que se expresen con claridad en un lenguaje sencillo.
- Colabora en tareas sencillas y prácticas, preguntando qué opinan los demás, haciendo sugerencias y comprendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir repeticiones o reformulaciones ocasionalmente.
- Contribuye a la comunicación, utilizando palabras sencillas para invitar personas a explicar cosas, indicando cuando entiende o está de acuerdo. Transmite el tema fundamental en situaciones cotidianas predecibles sobre deseos y necesidades personales.
- Reconoce cuando los hablantes están en desacuerdo o cuando se producen dificultades y utiliza recursos lingüísticos de forma sencilla para buscar compromiso y acuerdo.

Nivel B1

Los criterios de corrección de las distintas destrezas para este nivel serán los siguientes:

A. Comprensión de textos orales

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, cinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

B. Producción y coproducción de textos orales

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.

- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

C. Comprensión de textos escritos

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprenderlas intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

D. Producción y coproducción de textos escritos

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guión o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. ej. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

E. Mediación

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.

- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Nivel B2

Los criterios de corrección de las distintas destrezas para este nivel serán los siguientes:

A. Comprensión de textos orales

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes de los hablantes claramente señalizadas, tanto implícitas como explícitas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

B. Producción y coproducción de textos orales

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológico y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. ej. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realiza sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización, según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. ej. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas adecuadamente y con flexibilidad, según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un variado vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

C. Comprensión de textos escritos

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes claramente señalizadas de los autores, tanto implícitas como explícitas.
- Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un variado vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general como más específico, según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, así como también expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

D. Producción y coproducción de textos escritos

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas

y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. ej. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. ej. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas adecuadamente y con flexibilidad, según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específicos (p. ej. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

E. Mediación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y al canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. ej. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir un acuerdo, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

6 MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El departamento de árabe está a la disposición del alumnado con necesidades educativas especiales. En los últimos años, hemos tenido varias experiencias con alumnos con determinadas necesidades especiales, a las que hemos respondido adaptando los mecanismos de enseñanza y aprendizaje a dichos alumnos de forma individualizada.

7 FOMENTO DE LA LECTURA

Los alumnos podrán participar en las actividades programadas y gestionadas por la comisión de mediateca de la escuela. Estas actividades incluyen:

- Taller de aprender a aprender, cuya finalidad es potenciar la autonomía del estudiante.
- Grupos de debate o de tertulia literaria tutorizados por un profesor, enfocados a promover la lectura y la habilidad de mediación.
- Competiciones multilingüísticas, con el objetivo de fomentar la vertiente lúdica del aprendizaje de idiomas.

8

UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El departamento de árabe viene utilizando las nuevas tecnologías de la información tanto en el aula como fuera de ella. Contamos con las plataformas ITACA y AULES, y desde 2005 nuestro Departamento dispone de una página web de creación propia, *Caravana del Sur*, enfocada a proporcionar al alumnado materiales para el autoaprendizaje y la formación permanente.

9

RECURSOS DIDÁCTICOS

Además de lo expuesto en el apartado 8 de esta programación, el departamento de árabe hace uso habitualmente de recursos didácticos creados por los miembros del Departamento que van desde los clásicos ejercicios específicos para reforzar determinadas destrezas a otros más sofisticados, como la explotación de vídeos y canciones, juegos, ejercicios interactivos...

10

ACTIVIDADES CULTURALES COMPLEMENTARIAS

Este Departamento apuesta por el desempeño de actividades culturales y académicas destinadas a complementar el acercamiento de nuestro alumnado a determinados aspectos socio-culturales del Mundo Árabe.

Durante el presente curso 2024-2025 el Departamento de árabe propone realizar actividades de distinta índole, a nivel departamental o en colaboración con otros departamentos, para conmemorar días señalados, como son: el Día de la lengua árabe, el Día del libro o el Día de la mujer, etc.

También se podrán organizar:

- Salidas culturales con los alumnos.
- Visionados de películas en las instalaciones del centro, o en otros lugares.
- Visitas guiadas por los restos islámicos de la ciudad de Valencia u otras localizaciones.
- Viajes de estudios a una institución académica del mundo árabe. Esta actividad estará dirigida a los alumnos matriculados en la EOI de Valencia.
- Talleres de diferentes temáticas: caligrafía árabe, danza árabe, cocina árabe, henna u otros que resulten de interés para el alumnado.
- Charlas relacionadas con aspectos de la cultura árabe.

Noelia Parra Mata

Valencia, 29 de octubre de 2024